
Editorial >

CTS semidestruida

"El ministro Salardi enfatizó que cuando haya necesidad de observar un texto del Parlamento, se hará 'tajantemente'". P. 4

OPINIÓN >
PAOLA DEL CARPIO PONCE
Coordinadora de investigación en REDES



Conversaciones pendientes P. 22



EN LA WEB
Aerolíneas advierten efectos negativos si Congreso elimina el check-in previo a vuelos.

LUNES 21 DE ABRIL DEL 2025
Año 34, N° 9490
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P.17 DISPOSICIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Multarán a bancos que no ofrezcan tarjeta sin membresía

SBS impondrá sanciones de hasta S/ 535,000 si bancos no ofrecen una tarjeta exonerada de este cargo.

Reclamos por esta comisión son frecuentes. En el país circulan más de 6.5 millones de tarjetas.

ENTREVISTA

"La inversión anual en innovación llega a US$15 millones" P. 6



Gustavo Leaño
Gerente general de Niubiz

EN PRÓXIMOS 12 MESES

El 54% de medianas y grandes empresas planea adoptar IA P. 5



SOBRE TODO, EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

El 47% de los trabajadores ha considerado cambiar de empleo en últimos 6 meses P. 2 Y 3



ISTOCK

ADVIERTE SNI

Industria podría ralentizarse si continúan aranceles P. 13



EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA COMERCIAL

Credicorp Capital recomienda bonos de mercados emergentes P. 18

7 753767 001243

DESTAQUE

SOBRE TODO, EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

El 47% de trabajadores ha considerado cambiar de empleo en últimos 6 meses

Un informe de Axpen, compartido en exclusiva con Gestión, releva también que un 45% de las empresas considera que la rotación laboral en su empresa "es muy alta". Además, los trabajadores que están considerando cambiar de trabajo buscan mejores oportunidades profesionales y mayor flexibilidad.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

La rotación laboral en el Perú es elevada y representa un reto de gestión humana para cerca de la mitad de las principales empresas del país. Cada año, la data general muestra que cuatro de cada diez trabajadores formales cambian de empleo, e incluso, la mitad de los que toman esta decisión termina fuera del mercado formal.

La rotación frecuente afecta directamente la productividad empresarial, al elevar los costos de selección y formación y frenar la acumulación de capacidades. Desde el lado del trabajador, implica pérdida de beneficios sociales, inestabilidad económica y, muchas veces, la necesidad de optar por actividades informales o autoempleo.

Un análisis de Axpen, una alianza entre Apoyo Consultoría y Vinatea & Toyama, compartido en exclusiva con Gestión, da más luces sobre esta situación en el país.

Piero Ortiz, coordinador de proyectos en Apoyo Consultoría, señala que este fenómeno tiene un fuerte impacto en el rendimiento de las empresas. "Muchas veces, el trabajador prefiere la liquidez inmediata del pago en efectivo antes que los beneficios de la formalidad, como un seguro o una pensión".

Claudia Ramírez, consejera de Vinatea & Toyama, coincide en que el problema está relacionado con el diseño del sistema. "Perú es altamente informal y generar empleo formal es costoso. Cuando un trabajador deja un empleo formal, difícilmente encuentra otro con condiciones similares. Por eso, si queremos reducir la informalidad, tenemos que reducir también la rotación hacia fuera del mercado".

Sectores más afectados

Un sondeo gerencial de Axpen, reveló que un 45% de las empresas considera que la rotación laboral en su empresa "es muy alta", porcentaje que se eleva para sectores como comercio (71%) y servicios (53%). Contrariamente, se reduce a 21% para la minería.

Además, para tres de cada 10 compañías, ha aumentado la rotación laboral no deseada en el último año.

Ortiz y Ramírez coinciden en que los sectores con operaciones más estables tienden a tener menor rotación. Ambos especialistas señalan que estas diferencias deben considerarse en el diseño de marcos regulatorios y políticas de empleo que reconozcan las condiciones específicas de cada sector.

MODALIDAD DE TRABAJO INFLUYE

Un 50% en presencial ha evaluado cambiar

La modalidad de trabajo también influye en la intención de permanencia. Según el informe, el 50% de los trabajadores presenciales ha considerado rotar, frente al 36% de quienes laboran de forma híbrida o remota.

La distancia al centro de trabajo es un motivo frecuente de insatisfacción.

Si bien sectores como agricultura o construcción no son compatibles con esquemas remotos, tanto Ortiz como Ramírez coinciden en que, en las industrias donde sí es posible, ofrecer modalidades de trabajo flexibles puede ser una herramienta efectiva para fidelizar al personal.

Sin embargo, advierten que el teletrabajo debe venir acompañado de confianza, autonomía y una cultura organizacional clara para que sea realmente sostenible.

Otro de los hallazgos más consistentes del informe es que los trabajadores valoran más las habilidades blandas en sus jefes –liderazgo, comunicación, reconocimiento– que el conocimiento técnico. Esta preferencia es más fuerte entre los trabajadores jóvenes, que asocian el ambiente laboral a la calidad del liderazgo.



Tres factores que influyen

El informe de Axpen reconoce tres factores externos a la empresa que influyen en la rotación de los trabajadores: marco regulatorio, dinámicas sectoriales y preferencia de los trabajadores.

Los elevados costos de despedido en el Perú incentivan el uso de contratos temporales y su uso extendido reduce la duración de las relaciones laborales: el 64% de los trabajadores dependientes en Perú tiene contrato a plazo fijo, frente al 25% en Colombia o Chile.

Para Ortiz, muchas empresas utilizan los contratos temporales como una forma de reducir riesgos legales. Ramírez coincide en que el sistema peruano impone restricciones a la gestión de personal: "Hoy tenemos un modelo de contratación rígido. Las empresas quisieran –por ejemplo– poder contratar por proyectos, pero los supuestos de contratación temporal son muy limitados (...)".

Hay que agregar que la volatilidad de las ventas y el crecimiento relativo entre sectores explica parte de la dinámica de la rotación laboral.

Tanto Piero Ortiz como Claudia Ramírez coinciden en que las políticas laborales deben reconocer esta diversidad. Señalan que aplicar un mismo marco normativo a sectores con lógicas productivas distintas puede generar efectos adversos.

Intención de rotación

La preferencia de los trabajadores también es clave. La encuesta a trabajadores Axpen revela que el 47% de los trabajadores ha considerado cambiar de empleo en los últimos seis meses, sobre todo en el sector construcción (58%) y servicios (51%).

También se consultó ¿cuántos años se consideran ideales para permanecer en un mismo puesto de trabajo a fin de maximizar el desarrollo profesional? Los jóvenes y trabajadores de menores ingresos empezarían a evaluar cambiarse de trabajo a partir del tercer año en su puesto.

Ortiz y Ramírez señalan que el primer paso para gestionar esta intención de rotación es conocer bien la composición de la fuerza laboral. Los jóvenes valoran el desarrollo,



Retención. El 60% de empresas no invierte suficiente en la retención de talento, según informe de Axpen.

Percepción sobre el nivel de rotación laboral en la empresa[1]

% de ejecutivos, opción múltiple



[1] ¿Considera que el nivel de rotación laboral en su empresa es un problema? Opciones: 1) no, se encuentra dentro del rango óptimo, 2) sí es muy alta y 3) sí es muy baja

FUENTE: Sondeo Gerencial AXPEN – marzo 2025

Mar-25: posiciones con mayor aumento en la rotación laboral[1]

% de ejecutivos, opción múltiple

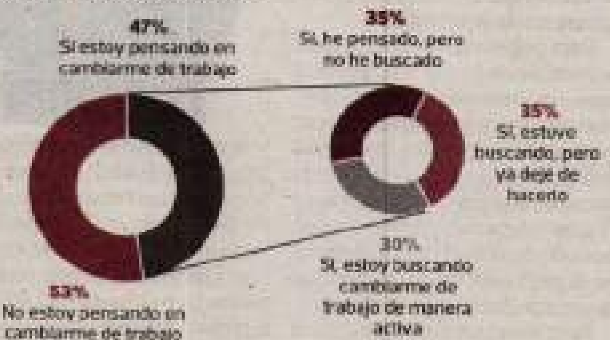


[1] En caso considere que en el nivel de rotación en su empresa es alto, ¿en qué posiciones considera que ha aumentado la rotación laboral en su empresa? (Seleccione hasta 3 opciones)

FUENTE: Sondeo Gerencial – marzo 2025

Mar-25: intención de cambiar de lugar de trabajo en los últimos 6 meses[1]

% de trabajadores encuestados

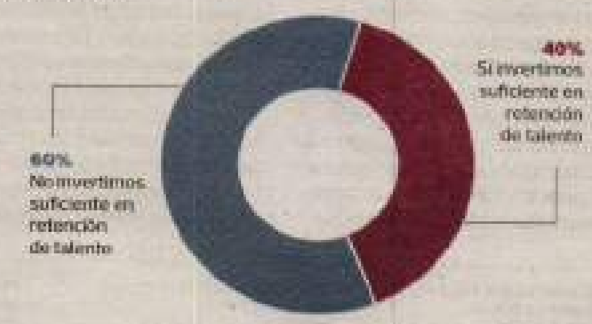


[1] Tomando en cuenta los últimos 6 meses, ¿ha pensado en cambiar de lugar de trabajo?

FUENTE: Encuesta a trabajadores AXPEN – marzo 2025

Mar-25: percepción sobre inversión en retención de talento de la empresa

% de ejecutivos



[1] ¿Considera que su empresa invierte lo suficiente en la retención de talento?

FUENTE: Sondeo Gerencial – marzo 2025

la flexibilidad y el propósito, mientras los adultos priorizan estabilidad.

Ambos especialistas coinciden en que las estrategias de fidelización deben adaptarse a estos perfiles: ofrecer líneas de carrera definidas, formación acelerada y condiciones ajustadas a sus motivaciones puede ser más efectivo que una fórmula única de retención.

> “Una vez cubierta la expectativa salarial y de desarrollo, lo que define la permanencia es el ambiente que construyen los líderes, apuntan los especialistas”.

Motivaciones

Para gestionar la rotación laboral, hay otros indicadores que también deben tenerse en cuenta. Por ejemplo, muestra el sondeo gerencial de Axpen, el 60% de empresas no invierte suficiente en la retención de talento.

“En un contexto de insuficientes recursos destinados para la retención, es clave mapear las posiciones que están más expuestas a cambios en el nivel de rotación”, refuerza el informe.

Justamente, entre aquellos que señalaron que la rotación en su empresa era alta, el 45% apuntó a los operarios y personal de producción como las posiciones con mayor aumento en cambiar de trabajo.

Además del salario, los trabajadores valoran otros factores al momento de decidir si permanecen o no en una empresa. Las principales razones para cambiar de empleo señaladas por los trabajadores son: pocas oportunidades de crecimiento profesional (41%), gana menos de lo que considera justo (39%) y busca más flexibilidad laboral (38%), entre otros.

Es más, las razones varían según los segmentos. Los trabajadores con intención de rotar: los hombres tienden a priorizar el salario; las mujeres, la flexibilidad; y los jóvenes se enfocan en su crecimiento profesional. Además, los universitarios priorizan oportunidades de crecimiento; los técnicos, la flexibilidad; y los de menor nivel educativo, salarios.

Contrariamente, entre los que no están pensando cambiar de trabajo, el ambiente laboral es tan importante como la remuneración en la decisión de permanecer en su puesto.

Es más, la mayoría de quienes cuentan con beneficios sociales (como CTS, seguro de salud, entre otros) (63%) disfrutan del ambiente laboral (57%) o consideran que las condiciones de trabajo —más allá del salario— son buenas (52%). Agregaron que necesitarían un aumento salarial del 20% respecto a su remuneración actual para cambiar de empleo.

Pero, los que están desarrollando una carrera en la empresa (52%), gana lo que considera justo (58%) o tiene vocación por el trabajo (64%) se iría con un salario entre 11% a 20% mayor.

Esto, consideran ambos especialistas, muestra que las empresas deben abordar la retención desde una perspectiva más amplia. Piero Ortiz destaca que las organizaciones que controlan mejor su rotación suelen invertir en procesos de selección más precisos y en esquemas de trabajo más flexibles.

Claudia Ramírez añade que ofrecer un entorno cultural positivo, con líderes comprometidos y opciones reales de desarrollo interno, puede ser tan eficaz como una línea de carrera tradicional o un aumento de sueldo.

Más info en gestion.pe



EDITORIAL

CTS semidestruida

DESPROTECCIÓN. La Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) fue creada a inicios de los años 90 con el objetivo de permitir que un trabajador que pierda su empleo subsista mientras encuentra uno nuevo. Pero el Congreso ha desvirtuado la naturaleza de la CTS, pues por obra y gracia de una inmensa mayoría de legisladores, se ha convertido en un depósito de libre disponibilidad.

La más reciente autorización de retiros de la CTS ocurrió el Miércoles Santo e incluyó "novedades". Por ejemplo, a partir del 2027, los trabajadores podrán retirar el 50% de tales depósitos –enfermos terminales o con cáncer dispondrán del 100%–. Otra novedad es que los legisladores pasaron por alto su propia reglamentación y decidieron que era innecesario que la Comisión de Economía del Congreso debatiese el asunto. La autógrafa, una amalgama de trece proyectos de ley, pasó de frente al pleno, donde recibió 96 votos a favor y fue exonerada de segunda votación. Es decir, fue aprobada al caballazo, un "estilo" que se ha convertido en alarmante costumbre.

La autógrafa se convertirá en ley si la presidenta Dina Boluarte la promulga; de lo contrario, el Congreso podrá promulgarla "por insistencia" –otra pésima costumbre–. Habrá que estar atentos al titular del MEF, José Salardi, quien a pocos días de asumir el cargo enfatizó que cuando haya necesidad de observar un texto del Parlamento o tengan que pronunciarse sobre algún tema clave, se hará "tajantemente". "Voy a ir hasta el final defendiendo las posiciones técnicas que deban primar", prometió (gestion.pe 21/02/2025).

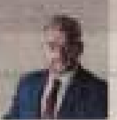
> "El ministro Salardi enfatizó que cuando haya necesidad de observar un texto del Parlamento, se hará 'tajantemente'".

Probablemente, Salardi sepa que el retiro de la CTS es un "tema clave". Para empezar, deja a los trabajadores desprotegidos ante una eventual pérdida de su empleo. También reduciría la tasa de interés que reciben estos depósitos, pues han dejado de ser de largo plazo, aparte que altera la liquidez del sistema financiero. Hay entidades, como las cajas municipales, que padecen para mantener sus indicadores de desempeño cada vez que hay retiros masivos dispuestos por el Congreso, tanto de CTS como de fondos AFP.

¿Quiénes se benefician? Los trabajadores formales que podrán retirar su CTS, pero esa mejora será temporal y únicamente alcanza al 31% de la PEA. El resto son informales, que no reciben ese beneficio y que enfrentan mayores dificultades para solventar sus gastos cotidianos y deudas. Habría que saber si los congresistas (y allegados) realizan retiros amparados en las leyes que aprueban. El votado la semana pasada cubre el tramo final del actual periodo parlamentario. ●

OPINIÓN

OMAR MARILUZ LAGUNA
Director periodístico



Perspectivas 2025: Decisiones en tiempos de incertidumbre

Desde el regreso de Trump, el mundo vuelve a entrar en una etapa de tensiones comerciales. En el Perú, la política carece de liderazgos claros y el 2026 se asoma sin rumbo definido. ¿Cómo tomar decisiones en medio de tanta incertidumbre?

Cuando Donald Trump volvió a la Casa Blanca, la comunidad internacional lo entendió como una señal clara de que la era de certezas globales estaba enterrada. El líder más disruptivo de la política estadounidense contemporánea ha regresado con su estilo impredecible, su nacionalismo económico y su conocida aversión a los organismos multilaterales.

Para países como el Perú, cuya economía está muy vinculada al comercio internacional, esta nueva etapa de tensiones arancelarias, ruptura de cadenas logísticas y redefinición de acuerdos globales representa un riesgo tangible. La era Trump —segunda parte— será un periodo de adaptación acelerada, en el que la velocidad y precisión en la toma de decisiones será crítica.

Pero mientras el mundo gira, el Perú parece atrapado en su propia inercia. A menos de un año de las elecciones, más de 40 partidos disputan el poder sin un norte común ni propuestas estructuradas.

A esta incertidumbre política se suma una amenaza creciente: la crisis de seguridad ciudadana. La expansión del crimen organizado, la extorsión sistemática en sectores como construcción y transporte, y la falta de respuesta institucional frente a este fenómeno están afectando directamente las decisiones empresariales. No es exagerado afirmar que en algunas regiones del país, la violencia se ha convertido en una variable económica.



Frente a este entorno de complejidad, el 29 de abril, el Diario Gestión organiza Perspectivas 2025, un espacio de análisis que busca justamente lo que más escasea hoy: claridad. Durante toda una mañana en el Swissôtel Lima, reuniremos a líderes del sector público y privado para compartir diagnósticos y trazar rutas posibles.

Entre los ponentes estará el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, quien presentará la hoja de ruta del Gobierno para mantener la estabilidad fiscal y reactivar el crecimiento. También participará el jefe de la SBS, Sergio Espinosa, quien analizará los riesgos del sistema financiero y los ajustes necesarios ante un entorno de mayor presión regulatoria y tecnológica.

Uno de los temas centrales será el rol de la infraestructura portuaria en la nueva configuración global del comercio. La presidenta de Ositran, Verónica Zambrano, explicará cómo el desarrollo y modernización de los puertos puede convertirse en un catalizador de competitividad, reducción de costos y expansión de mercados para nuestras exportaciones.

> "El entorno global y nacional se ha vuelto impredecible. Frente a este panorama, Perspectivas 2025, el evento insignia del Diario Gestión, se posiciona como un espacio clave para entender los riesgos, anticipar tendencias y proyectar el futuro económico del país".

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

El evento se estructurará en tres mesas de discusión:

* Perspectivas macroeconómicas, centrada en el desempeño del PBI, inversión privada, gasto público y riesgos fiscales.

* Perspectivas financieras, con énfasis en crédito, bancarización, innovación financiera y contexto internacional.

* El futuro del comercio exterior en la era Trump, donde se abordarán los nuevos desafíos para exportadores, operadores logísticos y sectores dependientes del flujo comercial global.

Pero más allá del contenido, Perspectivas 2025 representa una oportunidad única para conversar directamente con quienes lideran los sectores clave. Para contrastar visiones, compartir inquietudes y tomar decisiones con base en información de primera fuente.

Porque en tiempos de incertidumbre, la mejor herramienta que puede tener una empresa, un inversionista o un profesional es el conocimiento. Y más aún, el conocimiento compartido.

Nos vemos este 29 de abril. Y sí, vale la pena llegar temprano.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz. Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús. Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro. Editor de diseño: José Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370. T. Publicidad: 708 9999. Publicidad: Claudia Amaya Nuñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 6100. Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02087.



NEGOCIOS

EN PRÓXIMOS 12 MESES, SEGÚN INFORME CIO PLAYBOOK 2025 DE LENOVO

El 54% de medianas y grandes empresas planea adoptar inteligencia artificial

Disposición es impulsada por un número creciente de directivos que buscan hacer más eficientes sus procesos con inteligencia artificial (IA). Desembolso en esta herramienta llegará a casi el 20% del presupuesto destinado a tecnología de la información. Crece uso de IA generativa.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe

Con el avance de la tecnología, las empresas peruanas buscan volverse más eficientes y competitivas mediante la adopción de soluciones innovadoras. En ese camino, la inteligencia artificial (IA) se posiciona como un aliado clave para mejorar la productividad.

De acuerdo con el informe CIO Playbook 2025 de Lenovo, el 38% de las empresas peruanas medianas y grandes han adoptado la IA, con un 22% que se encuentra en etapa temprana de desarrollo y un 16% que está en diferentes proyectos de prueba o casos de uso.

Asimismo, el reporte precisa que hay bastante interés por el uso de esta tecnología, pues el 54% o más de la mitad de las compañías tienen entre sus planes adoptar la inteligencia artificial en los próximos 12 meses.

Carlos Ramos, gerente general de Infrastructure Solutions Group (ISG) para Hispanoamérica en Lenovo, explicó a Gestión que, si bien el 2024 fue un año en el cual se buscaba entender la tecnología para implementarla a nivel local, ahora ya se nota el avance y se observa que muchos directivos ya contemplan el uso de la IA para hacer más eficientes sus procesos.

El ejecutivo también mencionó que las empresas peruanas están priorizando el cumplimiento regulatorio, la reducción de riesgos y la ciberseguridad, a medida que navegan por el cambiante panorama tecnológico.

ISTOCK



Proceso. El 2024 fue un año en el cual se buscaba entender la IA para implementarla a nivel local.

OTROSÍ DIGO

Crece interés en las PC con IA

Impulso. El informe CIO Playbook 2025 de Lenovo también revela que la adopción de computadoras (PC) con tecnología de inteligencia artificial (IA) está cobrando impulso. Y es que el 28% de las empresas peruanas ya está en fase de piloto de esa implementación y el 60% en la etapa de planificación, lo cual indica un fuerte interés en las tecnologías de IA, junto con un enfoque estratégico y medido para su incorporación.

Desembolso y enfoque

Respecto a la inversión en IA, el reporte recuerda que el 2024 se estimaba un 5% para dicha herramienta dentro del presupuesto de tecnología de la información en las empresas. En la actualidad, la participación en el gasto crece casi cuatro veces, pues se prevé una inversión cercana al 20% para este año, lo cual también evidencia el interés que hay en las compañías locales.

Por tipo de IA, también se observa una evolución en el mercado peruano. En concreto, el 68% de las compañías peruanas que han adoptado inteligencia artificial mencionaron que implementaron la IA interpretativa, mientras que el 21% optó por la IA predictiva y solo el 11% por la IA generativa. Sin embargo, para los próximos 12 meses hay un cambio de tendencia.

Y es que, si bien el 58% afirma que adoptará la IA interpretativa, un 28% sostiene que migrará a la IA generativa, lo cual representa que apostarán por una tecnología más sofisticada y de mayor valor agregado para sus procesos.

"De un 11% han pasado a un 28% las empresas que están pensando en una IA generativa, es decir, que se duplica como implementación para abordar este tipo de tecnología. Hay un traslado del lado de la predictiva, que tiene un poco menos de procesos y más lineal de aprendizaje, hacia lo que es la generativa, que es probablemente la que más desarrolle en pensamiento y con toma de decisiones más compleja. Esto habla de la madurez dentro de las empresas y la expectativa del futuro", comentó Ramos.

Por otro lado, entre los principales factores para la implementación exitosa de la inteligencia artificial para los próximos 12 meses, las empresas peruanas reconocen la importancia de la disponibilidad de datos de calidad, las asignaciones presupuestarias adecuadas y el firme compromiso de la plana directiva.

En el Perú, la muestra de la encuesta fue 50 tomadores de decisiones de TI y negocios de organizaciones medianas y grandes.

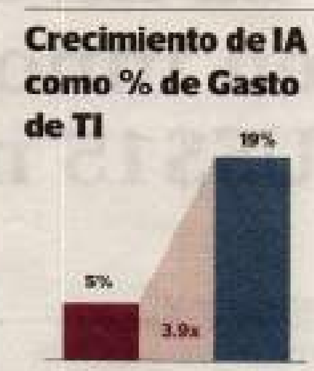
Actual adopción de IA
(En medianas y grandes empresas en Perú)

La IA es sistemáticamente adoptada en toda la organización: **4%**

Adoptada	En diferentes proyectos de prueba/casos de uso	16%
Adoptada	En etapas tempranas de desarrollo/implementación	22%
Aún sin adoptar	En planes para usar la IA en los próximos 12 meses	54%
Aún sin adoptar	En consideración o evaluación de la IA, pero aún sin planes	8%

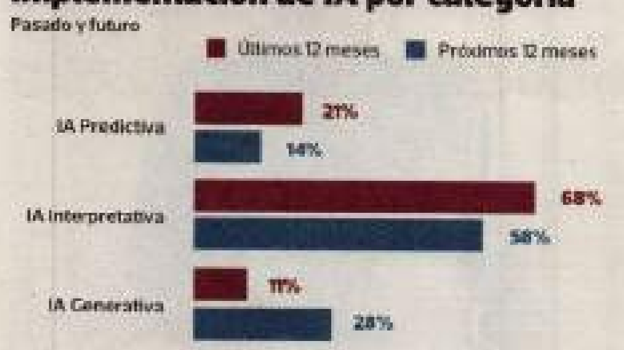
FUENTE: IDC, CIO Playbook 2025

Crecimiento de IA como % de Gasto de TI



FUENTE: IDC, CIO Playbook 2025

Implementación de IA por categoría
Pasado y futuro



Nota: Solo los adaptadores de IA pudieron contestar sobre los últimos 12 meses.
FUENTE: IDC, CIO Playbook 2025

Más info en gestion.pe

ENTREVISTA

Gustavo Leaño

Gerente general de Niubiz.

El principal jugador de los sistemas de pagos en Perú revela sus próximas iniciativas para mantener su posición. Conozca sus proyectos y perspectivas en el presente año.

"La inversión anual en innovación llega a US$15 millones"

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

El mercado de pagos en Perú avanza hacia una etapa de mayor madurez y expansión. En el 2024, la adquirencia tradicional (sistema de pago tradicional de tarjetas bancarias) habría crecido alrededor de 11%, ganando participación en el gasto de los hogares, según Gustavo Leaño, gerente general de Niubiz, uno de los principales jugadores de la industria. En ese mejor contexto, la compañía revela sus planes e inversiones.

¿Cómo va la operación este 2025?

En el primer trimestre, el negocio adquirente ha mostrado un desempeño muy positivo, registrando un crecimiento del 16% en volumen y del 28% en número de transacciones. Las cifras superan la tasa de crecimiento del mercado, que se mantiene en torno al 11.5%.

¿Cuál es la estrategia para este año?

Durante el 2024, continuamos ejecutando con fuerza el plan de transformación empresarial que iniciamos en el 2023. Esta iniciativa tiene como objetivo preparar a Niubiz para los próximos 30 años, repensando profundamente nuestros modelos de negocio, operativos y tecnológicos.



MARIO ZAPATA

Desembolso. Se enfoca en la ampliación de la red de puntos de pago y desarrollo de soluciones digitales, indicó Gustavo Leaño.

¿Cuál es el presupuesto para innovación?

El plan de inversión anual oscila entre los US$12 millones y US$15 millones, destinado a la ampliación de la red de puntos de pago y al desarrollo de soluciones digitales. Estas inversiones también incluyen mejoras constantes en la tecnología y en los modelos operativos de la plataforma.

¿Cuál es el ritmo de innovación esperado?

En Niubiz, hacemos sonar una campana cada vez que se alcanza un hito relevante para la organización, como la incorporación de un cliente estratégico o una nueva funcionalidad. En el 2024, esta ceremonia se realizó en 30 oportunidades, y para el 2025, la meta es sostener ese ritmo con al menos una celebración semanal.

¿Hacia dónde enfocan la innovación?

En el negocio de adquirencia tradicional, nuestra ruta de innovación está enfocada en mejorar la experiencia de los canales, con reingeniería continua de nuestra aplicación de punto de venta, consolidándola como una plataforma robusta, intuitiva y versátil.

El segundo eje estratégico apunta a dar protagonismo a lo que denominamos "nuevas monedas": puntos de fidelidad, pagos en cuotas sin intereses y modalidades de crédito como Buy Now, Pay Later (compra ahora, paga después). Nuestra expectativa es que estas nuevas soluciones generen ingresos por aproximadamente US$4 millones en 2025.

¿Qué otros desarrollos impulsan?

Uno de nuestros proyectos más ambiciosos es el despliegue del nuevo modelo de agentes bancarios Niubiz, una propuesta multibanco que permitirá a los comercios ampliar su propuesta de valor y generar ingresos adicionales. Este modelo incorpora funcionalidades como la recarga de tarjetas de transporte público directamente desde los POS Niubiz, entre otras transacciones clave.

El proyecto ya se encuentra en fase piloto y con despliegue activo. Actualmente contamos con más de 1,300 agentes Niubiz en Lima, y proyectamos alcanzar 5,000 a nivel nacional en los próximos meses. Dicho modelo ya cuenta con la participación de entidades como Scotiabank, Banco Pichincha y Caja Arequipa, y se espera sumar nuevas instituciones.

Además, ya hemos establecido alianzas con más de 60 empresas, ofreciendo servicios complementarios como venta de loterías y otras soluciones transaccionales que se integran al ecosistema de los agentes Niubiz. Este nuevo modelo se integra con nuestra propuesta de adquirencia tradicional, convirtiendo nuestros terminales de punto de venta en soluciones multipropósito.

¿Cómo les fue en el 2024?

Logramos mantener nuestro liderazgo de mercado. Procesamos aproximadamente S/ 75,000 millones a través de 632 millones de transacciones, con tasas de crecimiento del 11% en volumen y 25% en número de transacciones, cifras que reflejan un desempeño sólido y sostenido.

Por su parte, observamos crecimiento en todas las regiones del país y en todos los segmentos económicos. Este desempeño adquiere mayor relevancia considerando la entrada de dos nuevos actores en el mercado de adquirencia: Open Pay y Culqi, este último iniciando su operación como adquirente independiente de Niubiz.

¿Qué factores fueron clave?

El desempeño de determinadas actividades económicas fue destacable. Se observaron avances importantes en los rubros de electrodomésticos, entretenimiento, alimentos, turismo y tiendas por departamento.

En cuanto a los pagos instantáneos y las billeteras digitales, el crecimiento fue igualmente significativo. En nuestra red de interoperabilidad entre billeteras como Yape y Plin, registramos 1,300 millones de transacciones por un valor de S/ 87,500 millones. Estos resultados posicionan a las billeteras digitales como el principal motor de crecimiento de pagos digitales en el país.

OPORTUNIDAD

Hacia los pequeños negocios

En este 2025, Niubiz espera un avance de entre 13% y 14% en el negocio adquirente, ganando puntos de participación en un mercado que crecería 12%. En pagos instantáneos, estima que el volumen de transacciones crecerá a una tasa cercana al 50%. En la actualidad, tiene una cartera de más de 650,000 clientes, con un portafolio concentrado en grandes cuentas (grandes superficies, cadenas comerciales y retailers) que representan un volumen significativo de transacciones. Sin embargo, ven nuevas oportunidades. "Una parte clave de nuestra estrategia de crecimiento está enfocada en la base de la pirámide. Cada mes afiliamos entre 5,000 y 7,000 nuevos comercios, en su mayoría pequeños emprendedores peruanos que están iniciando sus negocios", destacó Leaño.

> "La ruta de innovación apunta a mejorar la experiencia de los canales, con reingeniería continua de nuestra aplicación de punto de venta".

Más info en gestion.pe

INICIATIVA POR US$ 5.5 MILLONES

Minsur proyecta optimizar refinería de Pisco

Minsur, empresa del grupo Breca, presentó el octavo Informe Técnico Sustentatorio (ITS) de su planta de fundición y refinería de estaño en Pisco ante el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace). El documento propone la modificación e implementación de componentes auxiliares, así como la incorporación de mejoras en los procesos operativos.

Así, busca optimizar las operaciones con mejoras en la eficiencia operativa, el fortalecimiento de la seguridad industrial y un uso más sostenible de los recursos.

En concreto, plantea 15 componentes y mejoras de procesos, incluyendo el cambio del proceso de peletizado por uno de briquetado (compactación), la instalación de una nueva planta para la pulverización de estaño refinado y otras, con una inversión de US$ 5.5 millones.


DIFUSIÓN
Busca mejorar la eficiencia.



AVISO DE OFERTA

PRIMER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES DE CMAC CUSCO
Hasta por un monto máximo en circulación de S/100'000,000.00 (cien millones y 00/100 Soles)

TERCERA EMISIÓN DEL PRIMER PROGRAMA DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NEGOCIABLES DE CMAC CUSCO
Hasta por un monto máximo en circulación de S/100'000,000.00 (cien millones y 00/100 Soles)

Oferta Pública Primaria

Con fecha 21 de julio de 2020 mediante Resolución de Intendencia General SMV N° 037-2020-SMV/11.1 se aprobó el registro del "Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables de CMAC Cusco" ("CMAC Cusco"), hasta por un monto máximo en circulación de S/100'000,000.00 (cien millones y 00/100 Soles), así como el Prospecto Marco correspondiente al mismo en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV. Asimismo, mediante (i) Resolución de Intendencia General SMV N° 037-2024-SMV/11.1 se registró el Segundo Prospecto Marco correspondiente al Programa (el "Prospecto Marco") y (ii) el Expediente (CDN) N° 2024019471 se registró la Tercera Emisión del indicado Programa, así como del respectivo Prospecto Complementario, en el referido registro. La actividad principal de Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A. es la captación de recursos del público y cuya especialidad consiste en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las pequeñas y micro empresas. Su domicilio está ubicado en Av. La Cultura N° 1624, Urb. Chachacomayoc, distrito de Wanchaq, provincia y departamento de Cusco, Perú. Los términos y condiciones de los Certificados de Depósito Negociables a subastarse son los siguientes:

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.
Instrumentos a colocar:	Certificados de Depósito Negociables.
Monto a subastarse:	Hasta por un importe total de S/ 20,000,000.00 (Veinte millones y 00/100 Soles) ampliable a S/ 30,000,000.00 (Treinta millones y 00/100 Soles).
Serie a subastar:	Serie A.
Moneda de emisión:	Soles.
Valor nominal:	S/ 1,000.00 (Mil y 00/100 Soles).
Número de valores a emitirse:	El número de valores a emitirse será de 20,000 (Veinte mil) hasta 30,000 (Treinta mil).
Plazo:	360 días, contados a partir de la fecha de emisión.
Clase:	Nominativos, indivisibles, negociables en los términos establecidos en el Prospecto Marco debidamente actualizado y en el Prospecto Complementario correspondiente a la Tercera Emisión, representados por anotaciones en cuenta en el registro contable que para tal efecto mantiene CAVALI S.A. I.C.L.V.
Clasificación de riesgo:	Emisión: Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. Clasificadora de Riesgo CP-1-(pe) Emisión: Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo ML A-1.pe
Mecanismo de colocación:	Subasta holandesa sobre la tasa de rendimiento. La asignación se efectuará según lo establecido en el Prospecto Complementario correspondiente.
Precio de colocación:	Bajo la par.
Interés:	Cupón cero.
Variable a subastar:	Tasa de Rendimiento.
Garantías:	Los Certificados de Depósito Negociables no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con el patrimonio del mismo.
Pago de Principal:	El principal se amortizará en un único pago en la fecha de vencimiento de los Certificados de Depósito Negociables. Para proceder al pago del principal se tomará en cuenta a los titulares de Certificados de Depósito Negociables cuyas operaciones hayan sido liquidadas a más tardar el día hábil anterior a la fecha de vencimiento para la redención del principal.
Pago de Intereses:	El rendimiento de los Certificados de Depósito Negociables se pagará en la fecha de vencimiento de los Certificados de Depósito Negociables.
Negociación:	En la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI S.A. I.C.L.V., Av. Jorge Basadre 347, Oficina 801, San Isidro, Lima.
Modalidad y lugar de entrega de propuestas:	Los inversionistas participarán indicando las tasas de interés nominal en términos anuales y expresadas en treintaidosavos (1/32) porcentuales que estén dispuestos a aceptar y el monto a adquirir expresado en valor nominal. Se deberá indicar el nombre del inversionista, nombre y firma de los responsables de la inversión, de acuerdo al formulario "Orden de Compra" que el Agente Colocador pondrá a su disposición. Se podrá enviar vía correo electrónico y/o llamada telefónica grabada a las direcciones y números del Agente Colocador indicados en este aviso. No es necesaria una confirmación de la recepción de la orden de compra; sin embargo, los inversionistas interesados en confirmar la recepción de sus órdenes de compra podrán hacerlo telefónicamente llamando a los teléfonos que se indique en la misma orden de compra.

Tasa de interés:	La tasa de interés de los Certificados de Depósito Negociables será nominal anual sobre la base de 360 días y será determinada el día de la subasta según el procedimiento de colocación.
Opción de rescate:	No existe opción de rescate anticipado de los Certificados de Depósito Negociables, salvo que sea de aplicación cualquiera de los casos contemplados en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, debiéndose respetar lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley del Mercado de Valores.
Entidad estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A.
Agente colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. Dirección: Avenida Rivera Navarrete No. 501, Piso 21, San Isidro, Lima ; Correos electrónicos: [illegible], [illegible] y/o [illegible] Teléfono: 625 9535
Representante de obligacionistas:	En virtud al numeral 1 del literal b) del artículo 4 de la Resolución CONASEV N° 141 -98-EF/94.10, el Emisor establece que no se designará un representante de los obligacionistas para cada una de las emisiones a realizarse en el marco del Programa, quedando a salvo el derecho de los titulares de los Certificados de Depósito Negociables a designar un representante, cuando así lo consideren conveniente, al que le resultará de aplicación lo dispuesto en el Acto Marco.
Documentos de la oferta:	Para una información más detallada de la Oferta, es necesario que el inversionista revise el Acto Marco y el Prospecto Marco y sus Actualizaciones, correspondientes al Programa, así como el Acto Complementario del Acto Marco y el Prospecto Complementario del Prospecto Marco correspondientes a la Tercera Emisión del Programa, los cuales se encuentran a disposición del público en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV y podrán ser solicitados al Agente Colocador.
Fecha de colocación:	Jueves 24 de abril del 2025.
Fecha de emisión:	Viernes 25 de abril del 2025.
Fecha de redención:	Lunes 20 de abril de 2026.
Periodo de recepción de las órdenes de compra:	Desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas del Jueves 24 de abril de 2025.
Medio de entrega de las órdenes de compra:	Las órdenes de compra se podrán recibir vía llamada telefónica grabada al número 625-9535, o adjunto a los siguientes correos electrónicos: [illegible], [illegible] y/o [illegible]
Plazo para la liquidación:	Hasta las 12:00 horas del día hábil siguiente de la subasta vía transferencia a la cuenta de Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A. indicada en las órdenes de compra.
Aviso importante:	El monto de la presente oferta será establecido por el Emisor e informado a la SMV antes de la Fecha de Emisión. CMAC Cusco se reserva el derecho de suspender o dejar sin efecto la presente oferta hasta antes de la adjudicación de los Certificados de Depósito Negociables.



Agente Colocador



Entidad Estructuradora

OPINIÓN

PIERINO STUCCHI
Socio en Stucchi Abogados



Nueva regulación sobre datos personales

El nuevo reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales está ya en vigencia y su cumplimiento podrá ser fiscalizado en cualquier momento por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (Ministerio de Justicia). Esta nueva regulación asienta criterios que la autoridad venía aplicando y ha introducido algunas nuevas obligaciones para las empresas que, en el marco de sus legítimas actividades, recopilan, procesan, almacenan y, en general, dan tratamiento a datos personales de sus clientes, trabajadores, proveedores, entre otros.

Los datos personales pueden consistir en los nombres, teléfonos y direcciones electrónicas o físicas de las personas, así como también en su imagen, datos biométricos y en todo aquello que permita identificarlas, segmentarlas, contactarlas o producir información sobre ellas. Las empresas necesitan no sólo asegurarse de que cumplen con las novedades de la nueva regulación, sino también de que están cumpliendo con todas las obligaciones en esta materia.

Fundamentalmente, las empresas deben:

1. Revisar sus procesos para identificar los bancos (bases) de datos personales que manejan y sus características, de modo que cumplan con la obligación de inscribirlos ante la autoridad, indicando los flujos transfronterizos que realicen.

2. Asegurarse de que los datos personales que recopilen sean de fuentes lícitas, así como proporcionales con la finalidad legítima que persiguen con su utilización. No deben recopilar datos en exceso.

3. Implementar mecanismos para obtener el consentimiento libre, previo, informado, explícito e inequívoco de las personas que les entregan sus datos, pues ellas son consideradas dueñas de su información. El nuevo reglamento prevé la posibilidad de realizar un primer y único contacto (por ejemplo, vía llamada telefónica) con la finalidad de obtener este consentimiento. Existen excepciones. No se requiere consentimiento, por ejemplo, para cumplir la obligación de dar información a un cliente o cumplir con obligaciones en favor de un trabajador.

> “Lo más importante siempre será que una empresa garantice a sus clientes, trabajadores y demás personas relacionadas, que utiliza y conserva sus datos asegurando su privacidad”.

4. Implementar medidas legales, organizativas y técnicas que garanticen la confidencialidad y seguridad de los datos personales, así como eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. El nuevo reglamento ha establecido, en ciertos casos, la obligación de designar un Oficial de Datos Personales, así como de reportar a la autoridad y a los titulares de los datos los incidentes de seguridad. Asimismo, establece que la implementación de un Código de Conducta será una atenuante de la responsabilidad empresarial en caso de que se cometa una infracción en esta materia.

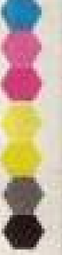
5. Contar con un canal que permita atender adecuada y oportunamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. El nuevo reglamento regula el derecho de revocación del consentimiento y establece el derecho de portabilidad de datos en favor de las personas.

Finalmente, se fortalece la capacidad de fiscalización y sanción de la autoridad (que puede imponer multas de hasta 100 UIT por infracción). Sin embargo, lo más importante siempre será que una empresa garantice a sus clientes, trabajadores y demás personas relacionadas, que utiliza y conserva sus datos asegurando su privacidad.

OPERACIÓN EN PIURA

Sunshine Export ampliará línea de congelado de frutas

Iniciativa permitirá aumentar la oferta del formato para retailers. Compañía también elevará capacidad de almacenamiento en frío. En próximos dos años, evalúa invertir en más campos en alquiler. También estudia 10 nuevas variedades de mango.



EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

A pesar de los retos logísticos y climáticos, Sunshine Export lideró el ranking de despachos de mango en Perú durante la campaña 2024/2025, según Fluctuante. Ahora, la compañía sigue apostando por nuevas iniciativas en Piura.

“Este año, invertiremos en ampliar nuestra línea de congelados y en aumentar la capacidad de almacenamiento en frío, lo que nos permitirá incrementar la producción en formato retail y atender una demanda que ya tenemos”, comentó Keyner Gamarra, gerente general de la compañía.

Sin embargo, precisó que las frutas frescas (mango y palta) continúan siendo el pilar del negocio, representando cerca del 60% de las ventas totales.

EN CORTO

Proyección. En este 2025, Sunshine Export estima facturar cerca de US$ 63 millones, 40% más que el año anterior. Además, para el 2026, proyecta obtener ingresos de US$ 80 millones. “En el caso de los productos frescos, esperamos un crecimiento cercano al 40% en mango y alrededor del 35% en palta este año”, apuntó.

Nuevos campos

De otro lado, Gamarra reveló que evalúan invertir en más campos bajo alquiler en los próximos dos años.

“Tenemos campos propios y alquilados que, en conjunto, suman 104 hectáreas. Sin embargo, es probable que invirtamos en la adquisición de más campos en alquiler, aunque aún no está completamente definido. Lo que sí es seguro es que esta expansión se concretará en el mediano plazo”, afirmó.

Si bien la agroexportadora cuenta con fundos propios, a la fecha opera principalmente como acopiadora de frutos frescos.

“En esta campaña hemos trabajado con más de 450 productores para los 1,245 contenedores que hemos enviado. La mayoría de ellos (65%) están en la zona de Tambogrande (Piura). Allí tenemos toda nuestra operación”, explicó.

Variedades

En paralelo, Sunshine Export desarrolla 10 nuevas variedades de mango con su área de investigación y desarrollo, en un proceso a largo plazo.

“Por ejemplo, implementar una nueva variedad te puede tomar entre cuatro o cinco años hasta que la lleves en su pico de producción. Sin embargo, ya llevamos cuatro años de investigación y desarrollo en un portafolio de 10 variedades diferentes”, indicó Gamarra.

A la fecha, estudian estas variedades, pero solo van a escoger algunas de ellas. “La decisión de siembra se tomaría este año, pero recién la parte productiva la verías dentro de tres años”, aseguró el ejecutivo, que lidera la exportación de variedades de mango Keitt y Kent.

DIFUSIÓN



Mercados. Congelados van a EE.UU. y Japón, refirió Gamarra.


Más info en gestion.pe



Perspectivas:

Evalúa el presente y planifica el futuro


José Antonio Salardi


Diego Cavero


Verónica Zambrano


Fernando Fauche


Mariano Alvarez de la Torre


Jorge Solis


Sergio Espinosa


Julia Torreblanca


Juan Carlos Paz Cárdenas


Hugo Perea


Jan Klauer Caillaux


Felipe Venturo

 29 de abril  08:00 a.m.  Swissôtel Lima

Adquiere tu entrada aquí



Organizado por: GESTIÓN Auspicios:
















AUTOMOTRIZ JAPONESA

Toyota sumará cinco locales y nuevos vehículos electrificados

Extensión de puntos de venta y de portafolio serán claves en la estrategia de la empresa. En el primer bimestre, ventas de la marca en Perú crecieron 7.3% a 5,229 unidades y participación de mercado llegó a 18.4%. Panorama para los próximos meses es aún incierto.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe



Subcategoría. Crecimiento de la empresa responde principalmente a la demanda de unidades híbridas, resaltó Caro.

Como parte de su plan de expansión a nivel nacional, Toyota del Perú prevé seguir ampliando red de concesionarios en el 2025, aunque aún no se han revelado detalles sobre su ubicación o inversión. Además, alista lanzamientos de nuevos modelos.

"Este año ampliaremos nuestra red de concesionarios con al menos cinco nuevos puntos de venta. En cuanto a productos, en los próximos dos meses lanzaremos la versión renovada de nuestros modelos icónicos de camionetas y nos prepararemos para introducir más opciones de vehículos electrificados", comentó David Caro, gerente de Asuntos Corporativos de Toyota del Perú.

De otro lado, en relación con el plan de reciclaje de baterías anunciado a finales del 2024, el ejecutivo señaló que este año la compañía dará un paso clave al iniciar el envío de baterías usadas en Perú rumbo a Japón (donde se realizará el reciclaje), aunque en volúmenes no tan grandes.

Primer trimestre

Toyota del Perú reportó un sólido inicio de 2025 con la venta de 5,229 unidades en los primeros dos meses, representando un incremento del 7.3% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho aumento fue impulsado principalmente por la demanda de vehículos electrificados.

Así, en el primer bimestre, alcanzó una participación de 18.4% en el sector.

"El mercado ha tenido un desempeño mejor de lo esperado, con un crecimiento del 7% en estos dos primeros meses. Sin embargo, aún es temprano para confirmar una tendencia. En abril evaluaremos si el crecimiento se mantiene, lo que nos permitirá ajustar nuestros planes de venta, importación y suministro de vehículos", declaró Caro.

Por ahora, el crecimiento de la empresa automotriz se debe principalmente al segmento de vehículos electrificados, especialmente en la subcategoría de híbridos. "En enero y febrero del año pasado, habíamos vendido 162 vehículos electrificados. Este año, en el mismo periodo, la cifra aumentó a 412 unidades, lo que representa un crecimiento del 154%. Estamos apostando bastante por el segmento electrificado", resaltó.

Para 2025, la compañía asiática espera alcanzar una participación de mercado superior al 20%.

LAS CLAVES

- **Electrificación.** Toyota del Perú cuenta con modelos híbridos, híbridos enchufables y eléctricos.
- **Locales.** A nivel nacional, la compañía japonesa tiene una red de 52 concesionarios.
- **Meta.** Apuntan a vender 3,000 vehículos electrificados este 2025.

Más info en gestion.pe

FIBRAS DE POLIÉSTER



DIFUSIÓN

Proceso. Compañía solicitó registro de su marca en Perú.

Grupo Hengli de China asoma en mercado textil

De acuerdo con la Embajada de China en Perú, hay más de 200 empresas chinas en nuestro país operando principalmente en los sectores de minería, energía y finanzas. Sin embargo, el sector textil también sería atractivo para esos capitales.

Gestión pudo conocer que la división de poliéster y textil del grupo Hengli, un importante conglomerado empresarial chino, inició el proceso de inscripción de la denominación y logotipo "Hengli" ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), a través de su subsidiaria Jiangsu Hengli Chemical Fibre.

En detalle, solicitó el registro de esta marca en la clase 22, que abarca productos de hilos de red, fibras de seda, lana esquilada, fibras textiles, textil fibroso en bruto, fibras de carbono para uso textil y cuerdas; y en la 23, que comprende al hilo de cáñamo, hilo de lana, hilo de seda, hilos para uso textil, hilo de filamentos, hilos de materias plásticas para uso textil, lana hilada, hilos de zurcir e hilos de rayón.

Dicha solicitud apuntaría a evitar que otras empresas usen sus signos distintivos o a propar su ingreso al mercado peruano a mediano o largo plazo.

Operaciones

Jiangsu Hengli Chemical Fibre es uno de los mayores productores globales de poliéster y fibras químicas. La firma produce todo tipo de hilo de acuerdo con la demanda del mercado, apostando por redes, correas, tejidos de revestimiento, cinturones de seguridad, cordones para neumáticos, bolsas de aire, cintas transportadoras, hilo de coser industrial, etc.

La firma opera en la provincia de Jiangsu con un taller de producción inteligente.

EN CORTO

Volumen. La producción diaria del taller de Jiangsu Hengli es de aproximadamente 2,000 toneladas. La empresa tiene más de 800 patentes, fruto de su inversión continua en investigación y desarrollo, lo que refuerza su posición dentro de la industria textil a nivel internacional.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS



Patricia Barrutia.

– **PATRICIA BARRUTIA** es la nueva directora comercial de la cadena Hoteles Costa del Sol.

– **IVÁN SALAS** asume como director nacional en Perú de OCIM.

– **BEATRICE AVOLIO ALECCHI**, directora general de Centrum PUCP, se une como miembro del International Management Board of Trustees de Association of MBAs & BGA.

– **JORGE BARDALES** es designado gerente comercial en Leasein.

– **EDGAR ZEVALLOS SALAZAR** se incorpora como socio de Stucchi Abogados, a cargo del área de Infraestructura y Energía.

– **ALEJANDRO MORALES** se suma como nuevo socio del estudio Torres y Torres Lara (TyTL).

– **DUILIO URRUTIA CORREA** es designado gerente corporativo de Finanzas de Pacífico Salud.



Duilio Urrutia Correa.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe indicando nombre, teléfono adjuntando fotografía.

RADAR EMPRESARIAL

PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

Buenaventura elevó producción de plata



Balance. Volumen cayó en oro, plomo, zinc y cobre.

Al cierre del primer trimestre del 2025, la producción total de Compañía de Minas Buenaventura –incluidas sus operaciones asociadas– llegó a 31,483 onzas de oro; 3,545,714 onzas de plata; 3,757 toneladas (TM) de plomo; 5,799 TM de zinc; y a 12,198 TM de cobre. De estos cinco minerales que extrae la empresa, la plata fue el único que registró un crecimiento significativo en este periodo, con un aumento del 27.74% en comparación con el mismo trimestre del 2024, cuando se produjeron 2,775,730 onzas.

El resto de los metales tuvieron un caída en su producción frente al mismo periodo del año anterior.

Respecto a los volúmenes vendidos, la minera peruana reportó un total de 29,965 onzas de oro; 3,434,146 onzas de plata; 3,470 TM de plomo; 4794 TM de zinc; y 11,400 TM de cobre en el mencionado lapso.

NETFLIX



Obtuvo en beneficios el primer trimestre y superó expectativas.



El gigante del "streaming" informó que sus ingresos totalizaron US$ 10,500 millones por un ligero aumento en suscripción y publicidad.

RECONOCIMIENTO DE PROCESO CONCURSAL

Reprograman audiencia de Telefónica en EE.UU.

Telefónica del Perú –adquirida recientemente por la argentina Integra Tec International Inc– informó a la SMV que la Corte de Estados Unidos, que tramita el procedimiento iniciado bajo el Capítulo 15 del Código de Quiebras de ese país, decidió reprogramar la audiencia de reconocimiento de su proceso concursal ordinario (PCO) en Perú para el 28 de mayo de 2025 a las 11:00 a.m. (hora central de EE.UU.).

Dicho procedimiento forma parte del proceso iniciado por la compañía local que pertenecía a la española Telefónica ante el Indecopi el pasado 24 de febrero y que ahora busca obtener reconocimiento internacional.



Sesión. Se realizará el 28 de mayo de 2025.

INDUMENTARIA DEPORTIVA

Innovasport compra Marathon Sports

El CEO de la compañía mexicana Innovasport, Francisco Martín, anunció la adquisición de la cadena ecuatoriana Marathon Sports, con operaciones en Perú. La transacción se mantiene bajo estricta confidencialidad, sin detalles públicos sobre el monto involucrado ni los términos del acuerdo. En Perú, la cadena cuenta más de 30 puntos de venta.

"Estamos creciendo hacia Sudamérica a través de una adquisición de una cadena que está allá, y con ella sumamos ya 600 tiendas", dijo.

ESTRATEGIA COMERCIAL

Diageo busca crecer con bebidas premium y mayor distribución

Diageo proyecta un crecimiento del 15% en el mercado peruano en el 2025, impulsado por el cambio en los hábitos de consumo de bebidas alcohólicas en los tres últimos años. Su CEO en Perú, Mateo Zambrano, afirmó que el avance estará sustentado en tres pilares: premiumización, innovación y expansión en distribución.

En el primer ámbito, la compañía enfocará sus esfuerzos en fortalecer su portafolio de whisky, ginebra, tequila y vodka. "Hemos observado que tanto jóvenes como consumidores de mayor edad siguen buscando alternativas dentro de estas categorías", destacó.

Sin embargo, la sorpresa dentro de la tendencia de premiumización es el tequila, que –aunque sigue siendo una categoría pequeña– ha crecido un 150% en el último año. Don Julio, marca de Diageo, ha sido relevante en esta expansión y ha dinamizado la categoría.



Innovación. Se presentaron variedades de whisky y vodka, mencionó Zambrano.

LA CIFRA

100

Mil puntos de venta espera cubrir Diageo en todo el Perú en el marco de su alianza con Arca Continental.

En tanto, las innovaciones de Diageo en Perú tienen el potencial de crecer en más del 30%. Actualmente, la compañía está trabajando en un nuevo desarrollo dentro de la categoría de whisky, programada para el segundo semestre del año fiscal 2025.

Asimismo, en distribución, Diageo inició en enero de 2025 una alianza con Arca Continental, convirtiéndola en su distribuidor exclusivo en el canal tradicional. Así, la compañía busca duplicar su presencia en puntos de venta y fortalecer su posicionamiento en el mercado peruano.

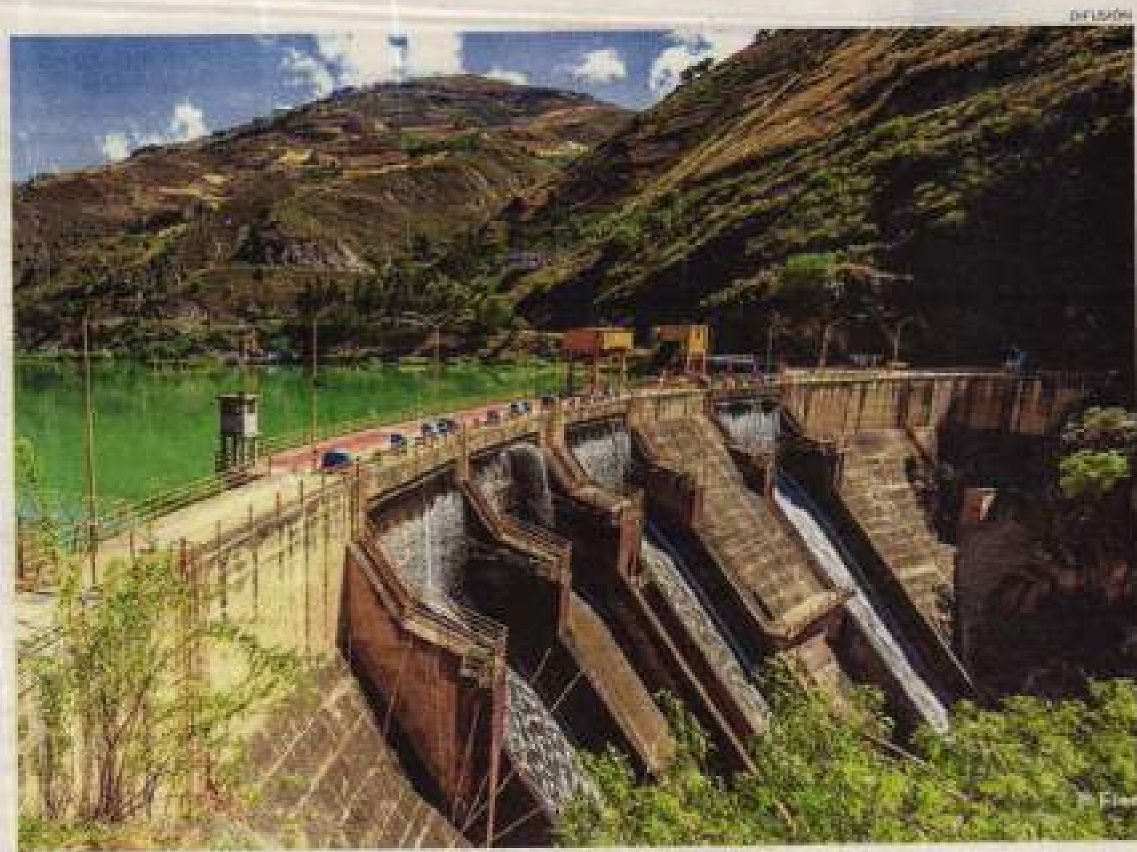
BAJO LA LUPA


PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Expresidente de la República

La desaparición del bono demográfico

El índice de nacimientos ha ido bajando, el número de ciudadanos de la tercera edad ha ido aumentando, y ese desbalance hace que la prosperidad que gozamos en estos años, de 1995 a 2020, se vuelva más incierta.

DIFUSIÓN



Aparte de la educación y la salud, necesitamos grandes inversiones en vivienda y en energía.

Los economistas están adictos a las cifras recientes de la economía. Mucho se preocupan de que nuestro crecimiento sea de 2.5% anual, o que sea mayor o menor. Estas son cifras de la coyuntura. Pero también nos debe preocupar lo que pasa en el largo plazo.

Es verdad, como dijo John Maynard Keynes, que en el largo plazo estaremos todos muertos; pero la tendencia de la población es fundamental para la economía. O sea, la principal variable para el futuro es la demografía, las tendencias de lo que le pasa a la población. Eso no debería sorprendernos porque, después de todo, sin población no hay nada salvo Dios, o quizás el Diablo. El objetivo principal en la economía debe ser que la población sea próspera y saludable.

El llamado "bono demográfico" es el crecimiento de la población económicamente activa en comparación con la población dependiente, que vive de los aportes de otros, como el gobierno, las pensiones de jubilación y otros factores de apoyo social del Estado. En los últimos 40 años, el Perú ha disfrutado de un bono demográfico muy positivo: la población seguía creciendo, los nacimientos aumentaban y los gastos para sostener a la población de adultos mayores estaban estables o aún bajando. Pero este feliz estado ha ido acabándose en los últimos años: el índice de nacimientos ha ido bajando, el número de ciudadanos de la tercera edad ha ido aumentando, y ese desbalance hace que la prosperidad que gozamos en estos años, de 1995 a 2020, se vuelva más incierta.

Entonces, ahora tenemos que pensar en nuevas formas de impulsar la economía, no solo con medidas que apoyen la inversión, sino también con inversiones sociales para el largo plazo, sobre todo en educación y salud, que vayan creciendo. Eso no está pasando.

En este momento, estoy escribiendo un libro sobre las inversiones que necesita el Perú. Aparte de la educación y la salud, necesitamos grandes inversiones en vivienda y en energía. El Perú necesita dos millones de viviendas nuevas para reemplazar construcciones insalubres que se caen a pedazos.

> "Tenemos que pensar bien y con claridad en nuestra población a futuro: cómo van a prosperar en un ambiente hoy confuso, y que ojalá se vaya aclarando".

Nuestro consumo de energía es todavía muy bajo, y las inversiones en los últimos años han sido limitadas por la falta de demanda, que es a su vez el resultado de la inestabilidad que enfrenta el Perú. Pero, en algún momento, regresará el dinamismo económico al Perú, y tenemos hoy que prepararnos para ese momento.

Un proyecto que me fascina, y que fue propuesto por primera vez por Alfonso Rizo Patrón, es la hidroeléctrica del Pongo de Manseriche. Este proyecto, ciertamente controversial para el medio ambiente, aprovecha una estrecha garganta del río Marañón cuando hace su entrada a la selva. La hidroeléctrica del Pongo de Manseriche generaría más electricidad de la que hoy produce todo el Perú y nos garantizaría nuestro futuro energético por muchos años. Es solo un ejemplo de lo que tenemos que empezar a vislumbrar para estar preparados para el futuro.

Hoy, para un observador del exterior, el Perú parece un país loco. Hay 43 partidos que quieren estar presentes en las próximas elecciones. Habrá miles de candidatos en la hoja de votación; la gente no sabrá cómo llenar esta sábana de papel. Y, para el observador externo, la inevitable confusión será un mal augurio para la economía del Perú.

Entonces, tenemos que pensar bien y con claridad en nuestra población a futuro: cómo van a prosperar en un ambiente hoy confuso, y que ojalá se vaya aclarando. La tarea es urgente.




ECONOMÍA

ENTREVISTA

Felipe James

Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias.

Advirtió sobre los riesgos alrededor de la imposición de aranceles recíprocos de Estados Unidos tras cerca de tres semanas desde que se anunciaron.

Industria podría ralentizarse si continúan aranceles



JOEL ALONZO

Inseguridad ciudadana. Para James, esta problemática ya está impactando negativamente en las inversiones industriales.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

La industria manufacturera arrancó el 2025 con buen pie y, según el Ministerio de la Producción (Produce), ya casi acumula un año de expansión continua. Sin embargo, los próximos meses podrían estar marcados por un panorama internacional incierto en medio de la guerra comercial.

En entrevista con **Gestión**, Felipe James, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), señaló que, aunque la volátil situación complica las proyecciones, aún hay optimismo para las inversiones frente a medidas como las de desregulación.

El sector industrial viene creciendo, ¿podría esto cambiar con las nuevas políticas comerciales de Estados Unidos? Hace casi tres semanas que se dio el anuncio de los aranceles recíprocos.

Con el último cambio, han bajado los aranceles recíprocos a todos los países a 10%. En estos momentos la situación ya no es "tan favorable" y pueden verse afectadas algunas de nuestras exportaciones a Estados Unidos, como textiles y agroindustria. Se hace difícil planificar.

Si esto queda así y no se mueve, el crecimiento que estamos teniendo se va a ralentizar. No va a ser tan fuerte y puede volverse más plano. Pero, si de alguna forma se logra regresar a lo que teníamos antes, con 0% de arancel, el crecimiento podría tener la velocidad de los primeros meses.

Aún así, somos optimistas porque a pesar de los aranceles, se están haciendo cosas internamente para tratar de retomar esa competitividad que hemos perdido.

¿Hay riesgo de que algún rubro industrial pueda retroceder o no crecer este año?

Eso va a depender de varios factores. Hay sectores que pueden verse afectados. Por ejemplo, en textil una gran parte va para exportación, pero hay otra para el mercado interno.

Esa última puede verse afectada porque importaciones chinas van a entrar a nuestro mercado con precios muy baratos con los cuales no se va a poder competir.

También hay sectores como cerámicos, productos del acero, productos industriales que van a entrar al Perú a unos precios que pueden afectar la industria peruana. Hemos hablado con varios ministros al respecto y esperemos que se tomen las decisiones adecuadas para, de alguna forma, defender la industria nacional.

¿Las inversiones industriales podrían verse afectadas por esta situación?

Las inversiones que se piensan hacer son en maquinaria de equipo o en mantenimiento de esa maquinaria. Como son tan grandes, esas inversiones se planifican con tiempo y son a más largo plazo.

De cara a los próximos meses, ¿habría intención de repensar inversiones de parte de los industriales?

Aunque hay riesgos, hasta ahora no tenemos información sobre inversiones que se vayan a "aguantar" (por los aranceles), todo sigue adelante. Esto obviamente puede variar con lo que suceda en las próximas semanas.

Con la situación de inseguridad, ¿hay inversiones industriales que se hayan detenido?

De las grandes en Lima no pero sí en provincias. En algunas regiones se han detenido algunas inversiones, sobre todo en el norte, que es donde se ve que la inseguridad es mucho mayor. Hay plantas industriales que se han detenido o movido sus inversiones, por ejemplo, en La Libertad y Lambayeque.

Por otro lado, las medidas del shock desregulatorio anunciadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ¿podrían ayudar a impulsar el sector?

Sí, pero todavía falta mucho. De lo que se trata es de darle más velocidad y quitar trabas a la inversión privada. El impacto dependerá de que estas medidas entren en vigor rápidamente.

Esperamos que algunas de estas medidas tengan impacto este año, otras a partir del próximo año. No todo es de corto plazo.

¿Cómo es la situación ahora con el MEF?, ¿consideran que hay mayor disposición?

El nuevo ministro de Economía (José Salardi) tiene una apertura con el sector privado mucho mayor a la anterior gestión. Tenemos reuniones frecuentes.

En cuanto a la necesidad de reformas, ¿hay espacio para hacer alguna o tendrá que ser tarea del próximo Gobierno?

Queda un año y tres meses para que termine el Gobierno (de Dina Boluarte). Las reformas que se necesitan van a ser muy difíciles de hacer en un Gobierno con tan poco tiempo y que no tiene una bancada tan fuerte en el Congreso de la República para apoyar esas reformas.

Si bien hay algunas cosas que se podrían hacer rápidamente, toda la reforma electoral que se necesita lo tendría que ver el próximo Gobierno.

LEY MARCO

Luz verde a las zonas económicas

El Congreso de la República aprobó -en segunda votación- la ley marco para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP). Con esto, iniciarían con 0% de Impuesto a la Renta (IR), medida que tuvo respaldo del actual MEF.

Felipe James, de la SNI, comentó que las ZEEP van a permitir "atraer inversiones de todo el mundo para producir y exportar a otros países gracias a los TLC que tenemos con casi todo el mundo y utilizando las ventajas que nos dan nuestros puertos y aeropuertos".

De hecho, consideró, con el nuevo puerto del Chancay, la ampliación del puerto del Callao y la inauguración del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, el Perú consolida su posicionamiento y recupera su importancia como el país clave en esta parte del continente.

> "El nuevo ministro de Economía (José Salardi) tiene una apertura con el sector privado mucho mayor a la anterior gestión. Tenemos reuniones frecuentes".

Más info en gestion.pe

INFORME DE LA OIT SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN EL MERCADO DE TAREAS BASADAS EN LA WEB

Un 53% de "nómadas digitales" trabaja para empleadores fuera de su país

En los últimos años, ha destacado en el mercado laboral global la aparición y crecimiento de distintas modalidades de plataformas digitales cuyo fin es ser un "punto de encuentro" entre la oferta y demanda de mano de obra. ¿Cuál viene siendo su impacto en el ámbito web?

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
nombre.apellido@diariogestion.com.pe

Los avances tecnológicos, partiendo desde el Internet de alta velocidad, dispositivos móviles y computadoras más accesibles, la inteligencia artificial, entre otros; vienen modificando las condiciones del mercado laboral en el mundo.

Uno de los aspectos que ha destacado es la aparición y el crecimiento de distintas modalidades de plataformas digitales cuyo objetivo es ser un "punto de encuentro" entre la oferta y la demanda de mano de obra. Sin embargo, su mayor uso representa una serie de desafíos, tanto para las políticas públicas como para los trabajadores y las unidades productivas.

Al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó un informe que hace una radiografía de este grupo de trabajadores orientados al ámbito web para la región de América Latina y el Caribe.

Uno de los hallazgos fue que un 53% labora para empleadores fuera de su país. Se suma que el 90% de quienes conocen la ubicación de su contratante indica que están fuera de América Latina y el Caribe: principalmente, se ubican en Estados Unidos y Canadá (un 79%).



Ficha técnica. La OIT presentó los resultados de una encuesta regional a más de 1,000 trabajadores en 21 países de la región.

"[Este grupo se orienta] a tareas basadas en la web, que pueden ser clasificadas en cuatro tipos: freelance, crowdwork, free competition y competitive programming. Estos abarcan tareas desde programación y diseño gráfico, hasta microtareas administrativas y de entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial, permitiendo la conexión global entre los distintos actores del mercado", se describe en el resumen ejecutivo del informe.

Otra de las características es que, predominantemente, estos trabajadores residen en zonas urbanas (93%) y que están compuestos por una fuerza laboral joven y calificada. Su edad mediana es de 33 años y más de la mitad posee estudios universitarios.

La mediana del ingreso por hora es de US$ 2.57, pero el promedio alcanza los US$ 5.48. "Esto refleja una alta heterogeneidad en los ingresos", precisó el informe.

Asimismo, se destaca que, para más de la mitad (52%), el trabajo en estas plataformas digitales no es su principal fuente de ingresos. Entre quienes cuentan con un segundo empleo, un 47.5% se percibe como empleados formales, lo que sugiere estabilidad en sus ingresos.

OTROSÍ DIGO

Desafíos para trabajos decentes

Reto. **El informe resume que el crecimiento de la economía de estas plataformas abrió nuevos mercados y fomentó los empleos con alta flexibilidad, pero también establece una serie de desafíos para garantizar que los trabajadores tengan acceso a uno decente. Se hace hincapié en el riesgo de que operen fuera de las regulaciones laborales y de la protección social.**

Oportunidades y riesgos

Jorge Toyama, socio del estudio Vinatea & Toyama, explicó que este grupo de trabajadores también es conocido como "nómadas digitales" o "turistas laborales". Agregó que, cada vez, son más frecuentes en el mercado laboral y en el ámbito internacional.

Dentro de este panorama, Toyama indicó que la tendencia también es que destinen su horario laboral completo para este tipo de trabajos.

"Es decir, que sigan siendo freelancer, pero de varios empleadores. Sin embargo, no terminará siendo una regla porque su alcance es limitado a servicios de tecnologías, de administración y similares", anotó.

A su turno, Miguel Jaramillo, investigador principal de Grade, recordó que este tipo de empleos se impulsó con la pandemia, pero como evidencia de sus beneficios es que se mantiene y crece cuando ya se retornó a la presencialidad.

En parte, lo que explica su despegue por estos años son razones estructurales del mercado laboral como la alta rotación de personal y condiciones que no terminan siendo altamente atractivas para estos trabajadores, agregó Jaramillo.

"Hay una oferta de servicios que transciende fronteras. Por ejemplo, tu proveedor de personal calificado no está en Perú, pero con el algoritmo adecuado se puede obtener resultados. Ya no se necesita un lugar específico, sino que se puede estar cerca al tener información", añadió.

Jaramillo también comentó que este contexto beneficia a los trabajadores de países en vías de desarrollo, pues les ofrece un mayor salario al de su entorno presencial.

"Es un gran desarrollo, pero para un grupo bien particular", anotó el investigador de Grade. "Vemos un escenario donde los países desarrollados buscan talento con costos bajos y las empresas, por ejemplo peruanas, buscan talento especializado de altos costos", complementó Toyama.

Para el laboralista, uno de los principales retos de esta dinámica laboral se centra en la tributación, que es débil en estos casos. Al respecto, señaló que se debe abordar un marco regulatorio internacional para evitar la doble tributación o, en su defecto, que no se pague ninguno. En este campo, Jaramillo observó que es un reto significativo lidiar con el espacio para el fraude ante el poco espacio de fiscalización.

Toyama también sostuvo que representa un reto la seguridad social y la vinculación entre países. Esto, enfocado en la cobertura de salud durante la época laboral y también la pensionaria para las jubilaciones.


Más info gestion.pe

EN PRODUCCIÓN

YODASHIRA PÉREZ

Destino. Hasta el 30% se envía a Estados Unidos.

Aranceles de Trump afectan café peruano

En las últimas semanas, la cotización del café viene siendo volátil ante la incertidumbre desatada por los aranceles del presidente estadounidense, Donald Trump. El panorama, advierten especialistas, está paralizando la demanda para las exportaciones del grano peruano.

Los temores de una caída en el consumo global siguen presionando a productores y exportadores cafeteros. La producción de café peruano ya inició su temporada y se espera una cosecha de alrededor de 255,000 toneladas métricas de café verde, pero la demanda de este grano aún no arranca, señaló Lorenzo Castillo, gerente general de la Junta Nacional del Café (JNC).

"La cosecha camina con dificultad. El mercado está muy lento, no hay contratos para embarque a futuro, solo para embarque inmediato y en Perú recién en junio se dispondrá de café para embarcar", comentó a **Gestión**.

Si bien el Perú solo envía entre un 25% y 30% de sus exportaciones de café a Estados Unidos, los aranceles agravan la débil demanda que venían enfrentando por la dificultad que veía la industria para trasladar el alza de precios.

CONTRALORÍA SOBRE MÓDULO DE MINCUL EN EL JORGE CHÁVEZ

Alertan sobre riesgo en control de tráfico ilegal de bienes culturales

La situación adversa que señaló la Contraloría es clara: el área asignada al Mincul no tiene las condiciones necesarias para garantizar que se hará una buena inspección y control de estos bienes.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

El nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) sigue sin una nueva fecha de inauguración. A falta de que las autoridades competentes marquen nuevamente un día en el calendario, la Contraloría acaba de advertir un nuevo pendiente en el módulo asignado para el Ministerio de Cultura (Mincul) en el principal terminal aéreo del país.

La situación adversa que señaló la Contraloría en su informe de visita de control N° 004-2025-OCI/5765-SVC es clara: el área que asignó LAP al Mincul no tiene las condiciones necesarias para garantizar que se hará una buena inspección y control de bienes culturales en el nuevo terminal.

Ello, indicó la Contraloría, podría afectar la protección y preservación del patrimonio cultural, además de favorecer o facilitar el transporte ilegal de estos bienes.

Luis Jaime Castillo, exministro de Cultura, explicó a **Gestión**, que el hecho de que el módulo no tenga conexión a Internet preocupa, ya que es necesario para tener una primera aproximación así bien cultural identificado está siendo trasladado de forma ilegal o no.

Para el exministro, esta carencia es más relevante que exactamente donde esté la ubicación física del módulo del Mincul respecto a los escáneres. Según dijo, en el terminal actual tampoco está bien posicionado.



Pruebas. "Hemos contado con la participación del personal del Mincul en las pruebas operacionales donde han simulado sus procesos", señaló LAP.

LAP descarta problemas

En el informe de Contraloría se recoge el descargo del Mincul sobre estas advertencias en torno a su módulo. Según se indica en el documento, el ministerio dijo a la entidad de control que ya estaban gestionando la contratación de un proveedor de Internet.

Sobre la ubicación, el Mincul respondió que "la coordinadora de LAP" les informó que la comunicación entre el personal de seguridad y el ministerial sería "por llamada telefónica al celular del módulo".

Si bien esa fue su respuesta, también precisaron que, al 7 de marzo, aún no se había hecho una prueba en el nuevo terminal con el personal de seguridad ni Aduanas. Gestión consultó a LAP sobre esto. La concesionaria del AIJCH descartó algún inconveniente respecto al módulo del Mincul.

"Hemos contado con la participación del personal del Mincul en las pruebas operacionales donde han simulado sus procesos. Respecto a la conectividad, informamos que todos los espacios asignados, tanto a entidades públicas como privadas, cuentan actualmente con la infraestructura adecuada para que puedan contratar los servicios de Internet correspondientes para el buen funcionamiento de sus actividades", señalaron.

En este caso, precisó la empresa, hay libertad para contratar con cualquier proveedor del mercado. LAP precisó también que entregaron el módulo al Mincul en noviembre del 2024 y que el ministerio tenía conocimiento de su ubicación en el nuevo terminal desde 2019, sin hacer mayor observación.

Desde el Mincul, aseguraron a **Gestión** que ya absolvieron consultas de los interesados en darles el servicio de Internet. "Se tiene previsto que el contrato se formalice antes que finalice el mes de abril", anunciaron.

EN CORTO

Protocolo de acción. Desde el Ministerio de Cultura también remarcaron que han realizado, entre noviembre del 2024 y marzo de este año, ocho inducciones a más de 100 miembros de seguridad del nuevo terminal y tres pruebas en los escáneres. "Actualmente, se encuentra en revisión un protocolo de acción conjunto con LAP que será aprobado en los próximos días", manifestaron.

Más info en gestion.pe



SOBRE PROYECTO DE "TARIFA ÚNICA" APROBADO POR EL CONGRESO

Promigas: "Decisión frena inversiones necesarias"

El pleno Congreso aprobó recientemente el dictamen que establece medidas para impulsar la masificación del gas natural en el país. Sin embargo, el texto que recibió luz verde va en sentido contrario a lo que buscaba el Poder Ejecutivo y habían pedido las empresas del sector.

En concreto, se aprobó –entre otros detalles– se cree un mecanismo de compensación para el acceso descentralizado al gas natural. Esto iba a permitir alcanzar una "tarifa nivelada o única" entre el gas natural en Lima y Callao y las otras regiones del país.

Lo que el Parlamento aprobó es que se nivelen los precios finales del gas natural para los usuarios regulados del servicio de distribución de gas natural por red de ductos a nivel nacional "que no superen los 50,000 m3/ mes". Esto ya había sido cuestionado, pues solo beneficiaría a usuarios del tamaño, por ejemplo, de una bodega, cuando el foco era atraer a usuarios de gran consumo, como industrias.

"Esta decisión frena las inversiones necesarias para llevar este recurso a 5 millones de nuevos hogares, que se estiman en US$ 6,000 millones. Al colocar un tope para los consumos hasta 50,000 m³/mes, se está excluyendo a los vehículos a GNV, comercios e industrias locales", alertó Promigas Perú a **Gestión**.

La empresa agregó: "Se limita la demanda necesaria para sustentar el desarrollo de infraestructura, se desincentivan nuevas inversiones y se perpetúan la desigualdad, la centralización y la pobreza energética".



Tarifa nivelada. El foco era que beneficie, también, a industrias.

PERISCOPIO

EN MÁS DE S/ 6,100 MLLS.

Petroperú aumenta su capital social

La junta general de accionistas de Petroperú aprobó un aumento de capital social por la capitalización de créditos por S/ 6,100 millones. Esto, según se acordó en sesión universal de la junta en diciembre del 2024. En este sentido, el nuevo capital social de la petrolera estatal supera los S/ 15,672 millones.



EN PRIMER BIMESTRE

Importación de bienes de capital crece casi 18%

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) dio a conocer que las importaciones sumaron US$ 4,210 millones en febrero, 9.6% más con respecto a las del mismo periodo del año previo. Las de bienes de capital ascendieron a los US$ 1,180 millones, un crecimiento de casi 18%.



SIN AVANCE

Buscan creación de nueve ZEEP

Durante la aprobación, en el Pleno del Congreso, del marco legal para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP) también se intentó la creación de una serie en diferentes provincias, siendo una de ellas Chancay. Esto se envió a un cuarto intermedio para su sustentación individual.



FINANZAS

DISPOSICIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Bancos que no ofrezcan tarjeta de crédito sin membresía serán sancionados

SBS considerará infracción grave que entidades financieras no brinden a clientes la alternativa de una tarjeta exonerada de ese cargo, e impondrá multas de hasta S/ 535,000. Reclamos por cobro de esa comisión figuran entre los más frecuentes en el sistema bancario. Hay 6.5 millones de plásticos en el país.

ZULEMA RAMÍREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) introdujo recientemente una nueva disposición en el Reglamento de Infracciones y Sanciones relacionada con la oferta de tarjetas de crédito.

Así, tipificó como infracción grave de la institución financiera el no contar dentro del portafolio de tarjetas de crédito con al menos una que no exija al usuario el cobro de la comisión de membresía.

La medida del regulador consistente en que los bancos deben tener entre sus productos una tarjeta sin membresía existe desde hace unos años, pero lo que ahora se ha establecido es que las entidades que incumplan serán sancionadas, manifestó a Gestión Luis Miguel Garrido, asociado senior del área corporativa y financiera de Rubio Leguía Normand.

"Pese a ser un pago anual, la membresía puede ser incómoda a veces para el cliente, sobre todo para el que no consigue llegar al consumo mínimo requerido para que este cobro no se realice", comentó.



Norma. Obliga también a los bancos a informar a clientes sobre la tarjeta exonerada de comisión de membresía, antes de la contratación.

LA CIFRA

17,411

Millones de soles totalizó a febrero último el financiamiento con tarjetas de crédito, según datos del BCR.

La SBS ha aprovechado la norma que tiene como enfoque principal eliminar la obligatoriedad del seguro de desgravamen en los préstamos personales, para introducir una sanción al banco que no incluya en su portafolio un plástico exonerado del cobro de membresía, acotó.

En efecto, desde el 2020 la superintendencia aprobó cambios en el reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero y fijó la obligación a las empresas emisoras de tarjetas de ofrecer al menos una que no cobre la mencionada comisión y que permita el acceso gratuito a las redes e infraestructura de pagos.

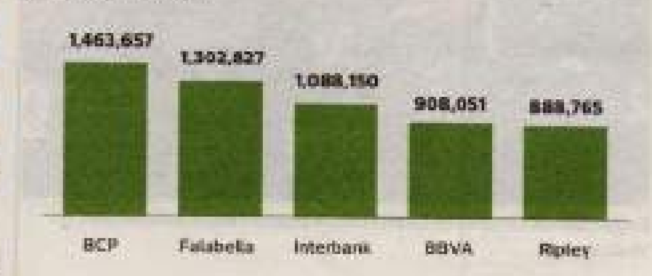
Al cierre del año pasado había 6.5 millones de tarjetas de crédito de titulares colocadas por bancos y financieras, según datos de la SBS.

Multas

María del Carmen Yuta, socia de Vodanovic, destacó que el supervisor está alineando la regulación sobre infracciones y sanciones con la disposición del 2020, que también requiere a las instituciones financieras informar sobre la existencia de la tarjeta sin cobro de membresía antes de que el cliente adquiera un plástico.

Mayores emisores de tarjetas de crédito en el sistema bancario

(Número de plásticos*)



FUENTE: SBS (*) En créditos de consumo a febrero.

Al ser considerada como infracción grave, Yuta mencionó que podría implicar multas de entre S/ 107,000 y S/ 535,000 para la entidad financiera.

"Es un criterio de proporcionalidad. Cuando hay una infracción leve le corresponde desde amonestaciones, llamadas de atención o multas hasta cierto nivel, pero si es grave quiere decir que tiene un nivel de perjuicio mayor", expresó.

La superintendencia ha otorgado un plazo de adecuación a la norma de 180 días a las empresas emisoras de tarjetas (setiembre del presente año).

Transparencia

Pese a la ley del 2020, que obliga a las instituciones prestamistas a informar sobre las alternativas de tarjetas, incluidas las exoneradas del pago de membresía, se ha constatado reclamos de clientes que no fueron comunicados de esta última opción.

Yuta sostuvo que esta omisión al contratar dicho producto podría calificar como falta de transparencia aunque no necesariamente hay un tipo de infracción establecido para ello. "La norma solo está fijando una sanción si el banco no tiene una tarjeta sin membresía, mas no en otros casos", recalcó.

En el sistema financiero, la comisión de membresía en tarjetas de crédito llega hasta S/ 148.8 en el esquema de consumo revolvente, y a S/ 240 si la modalidad es en cuotas.

Uno de los reclamos más frecuentes en la banca es el del cobro de la mencionada comisión, según la Defensoría del Cliente Financiero.

La membresía, al ser una comisión, debe figurar en los documentos contractuales (hoja resumen) de la tarjeta de crédito, así como las políticas de exoneración del cobro.

COMISIÓN DE MEMBRESÍA

Requisitos de exoneración más exigentes

En el mercado hay diversos tipos de tarjetas de crédito que dependen de la marca emisora y la entidad financiera. Así, actualmente se ofrecen tarjetas de crédito denominadas clásicas, gold, platinum, signature, infinite o black.

Estas tienen variadas características, condiciones y beneficios, y se dirigen a distintos segmentos del mercado, sobre la base del perfil de riesgo del cliente al que se dirige el producto.

En los plásticos destinados a clientes con mayores ingresos –a partir de S/ 12, 000–, como las Infinite o Black, los requisitos de exoneración de la comisión de membresía son más exigentes.

Sin embargo, no había un tipo de infracción definido para quien incumpliera con ofrecer la tarjeta libre de ese cobro y, para que no haya cuestionamientos, se está haciendo ahora la precisión, enfatizó.

Más info en gestion.pe

EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA COMERCIAL

Credicorp Capital recomienda ahora bonos de mercados emergentes

Firma de inversiones advierte que mientras no exista claridad sobre la política comercial estadounidense, la volatilidad persistirá en las bolsas de valores. Por ello, considera que hoy más que nunca es clave mantener una cartera diversificada a largo plazo.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

La incertidumbre en los mercados financieros internacionales, ocasionada por la arremetida proteccionista del gobierno estadounidense, lleva a Credicorp Capital a plantear una estrategia de inversión que de prioridad a la generación de ingresos corrientes.

Por lo anterior, la entidad financiera recomienda dar más espacio a los activos de renta fija (bonos), sin perder de vista la diversificación de la cartera.

Dentro de la renta fija, Credicorp Capital a su vez sobrepondera aquella proveniente de mercados emergentes.

"Los fundamentos de las compañías (en países emergentes) hacia el cierre del 2024 son sólidos, lo que respalda la inversión en empresas con niveles de deuda manejables y condiciones de financiamiento sostenibles. Sin embargo, prevalecerá la selectividad en los sectores y firmas de alta calidad", sostiene en un reciente reporte dirigido a los inversionistas de alto patrimonio.

En cambio, respecto de la renta fija corporativa de mercados desarrollados la perspectiva es mixta. Por un lado, observa una gran demanda de los agentes económicos. Sin embargo, los mercados de EE. UU. podrían enfrentar presión alcista en las tasas de interés (lo que reduciría el precio de los bonos) debido a las expectativas de inflación, el déficit fiscal y las decisiones gubernamentales, advierte la institución.

"En la medida en que no haya mayor claridad en la política comercial de Trump y un cambio de foco hacia las medidas domésticas de estímulo (como reducción de impuestos y desregulación), la volatilidad va a persistir. Por ende, ahora más que nunca resulta clave mantener una cartera bien diversificada a largo plazo y la disciplina correspondiente para incorporar los ajustes sugeridos", señala.



AFP

Expectativa. Credicorp Capital no descarta caídas adicionales en Wall Street.

Ponderación de Credicorp a opciones de inversión

	UW-	UW	N	OW	OW+	Δ
Caja | Liquidez		◆				-
Renta Fija Internacional				◆		-
M° Des. | Treasury			◆			
Corto Plazo			◆			→
Largo Plazo			◆			→
M° Des. | IG & Flexible			◆			
M° Des. | High Yield				◆		
M° Emergente				◆		
Renta Variable Internacional			◆			
Global			◆			
EE.UU.				◆		
Mercados Des. ex US		◆				
Mercados Emergentes			◆			
Activos Alternativos			◆			-
Private Equity			◆			
Private Debt					◆	
Real Estate			◆			
Hedge Funds	◆					
Commodities (oro)			◆			

FUENTE: Credicorp Capital. UW: infraponderado. N: neutral. OW: Sobreponderado.

EL DATO

Rendimientos. El S&P 500 (el principal índice de la bolsa neoyorquina) retrocede 9.9% en lo que va del año, mientras el Nasdaq 100 ha descendido en ese mismo periodo 12.9%. En contraste, la bolsa de Lima acumula un alza de 2.33%.

Renta variable

En renta variable (acciones), Credicorp Capital mantiene una sobreponderación para el mercado estadounidense. Asegura que, pese a las fuertes pérdidas que viene sufriendo, estas no están acompañadas por cambios significativos en los resultados de las empresas.

Para la firma, aunque no se pueden descartar caídas adicionales en la bolsa estadounidense en las siguientes semanas, hoy encuentra puntos de entrada "bastante atractivos" teniendo en cuenta un horizonte de mediano plazo.

En activos alternativos, además, destaca la inversión en deuda privada sobre otras subcategorías, respaldada por el rápido crecimiento del segmento.

Más info en gestion.pe

SEGÚN RENTA 4 SAB

Valoración de mercado del bono de Alicorp está subestimada

Alicorp exhibe una combinación atractiva de fundamentos financieros sólidos, estrategia de reestructuración adecuada y una valuación de mercado subestimada, según Renta 4 SAB.

En este contexto, sugiere la compra del bono ALIPE27 (en soles y con vencimiento en el 2027), con la expectativa de compresión de su spread de hasta 60 puntos básicos en el corto plazo.

El spread es la diferencia entre el rendimiento del bono de la empresa y el del Tesoro público.

Si esa brecha se recorta y el rendimiento actual del bono de Alicorp desciende, el precio del título de deuda subiría, por la relación opuesta entre ambas variables.

"La valorización actual del bono no refleja el perfil crediticio real de la compañía ni la mejora estructural proyectada, lo cual representa una clara oportunidad de inversión en renta fija corporativa en soles, con pagos en dólares", afirma la corredora de bolsa.

El rendimiento actual del mencionado bono de la empresa de consumo es de 6.64%.

El análisis de los índices financieros de la compañía, como el margen ebitda, el ROE (rentabilidad sobre el patrimonio), apalancamiento (nivel de endeudamiento) y cobertura de intereses respaldan la recomendación de comprar el bono, según Renta4 SAB.

El bono de Alicorp, emitido en abril del 2019 y con vencimiento en el mismo mes del 2027, tiene amortizaciones anuales a partir del 2025 y ofrece un cupón fijo de 6.875%.


DIFUSIÓN

Alicorp. Tiene estrategia de reestructuración adecuada.





BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 16 de abril del 2025

Empresa	Valor	Cotización Anterior (S/.)	Cotización Máxima (S/.)	Cotización Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mls US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mls US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco de Credito	C1	4.100	4.170	4.170	4.17	1.71	0.14	0.49	33154	47.0	98.67	14464.74	-	10.35	2.15	1189.98	-1.88	-3.02	-3.02	4.2
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	2.970	2.970	2.920	2.97	0.00	9.31	33.05	386645	69.0	100.00	751.29	5.88	5.75	0.96	130.00	1.71	0.82	0.82	8.40
▼ Inv. Portuarias Chancay	AC1	2.220	2.150	2.150	2.15	-3.15	0.01	0.02	3232	17.0	6.67	-	-	-	-	-	-	-	-3.15	-4.44
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.162	0.161	0.160	0.16	-1.23	0.32	1.12	197283	45.0	90.67	-	-	-	-	-	-5.88	-8.57	-8.57	-21.95
AGRARIAS																				
■ Agroindustrial Laredo	C1	25.500	25.500	25.500	25.50	0.00	0.01	0.03	285	1.0	24.00	78.84	9.80	3.32	0.49	14.75	-	-	-	13.33
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.225	0.225	0.220	0.22	-2.22	0.08	0.29	361000	8.0	48.00	18.54	-	2.89	0.10	5.38	-	-2.22	-2.22	-8.33
▲ Cartavio	C1	41.000	41.010	41.000	41.01	0.02	0.02	0.08	522	7.0	48.00	247.10	11.47	-	-	28.30	0.02	-2.12	-2.12	-3.73
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	C1	8.100	8.080	8.080	8.08	-0.25	0.06	0.22	7523	41.0	100.00	1841.95	4.66	20.19	3.20	90.94	-0.50	-0.50	-0.50	22.57
▲ Unacem Corp	C1	1.510	1.520	1.520	1.52	0.66	0.05	0.16	29749	9.0	90.67	723.42	1.32	9.91	0.46	119.72	1.33	-1.94	-1.94	-0.56
MINERAS COMUNES																				
▲ Minas Buenaventura	C1	53.500	54.500	54.000	54.50	1.87	0.10	0.37	1994	2.0	21.33	-	0.50	9.15	1.09	404.63	4.81	3.81	3.81	6.86
▼ Nexa Resources Peru	C1	1.510	1.220	1.220	1.22	-19.21	0.02	0.08	17343	19.0	37.33	416.53	-	98.36	0.59	4.23	-20.78	-23.27	-23.27	-24.22
■ Minera Poderosa	C1	9.000	9.190	9.000	9.00	0.00	0.05	0.16	4980	16.0	69.33	1443.85	6.75	13.01	2.87	110.39	7.27	8.43	8.43	16.59
▲ Volcan	BC1	0.195	0.203	0.196	0.20	4.10	0.06	0.23	32294	52.0	98.67	210.59	-	3.53	0.47	137.79	-0.98	-3.33	-3.33	-2.40
SERVICIOS PUBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	C1	3.700	3.700	3.600	3.60	-2.70	0.07	0.23	17872	14.0	77.33	578.86	-	5.84	0.46	98.58	-2.70	-16.47	-16.47	-11.98
▲ Luz del Sur	C1	13.000	13.350	13.200	13.20	1.54	0.04	0.14	3025	7.0	69.33	1718.65	2.88	8.85	1.40	193.14	1.54	-1.27	-1.27	-12.69
INDUSTRIALES DE INVERSION																				
▼ Alicorp	I1	5.910	5.950	5.900	5.90	-0.17	0.07	0.23	11000	2.0	36.00	1841.95	6.28	14.75	2.33	90.94	-6.12	-10.53	-10.53	27.82
▼ Backus y Johnston	I1	20.410	19.500	19.500	19.50	-4.46	0.08	0.28	4011	33.0	81.33	7216.48	-	12.08	2.93	579.02	-5.34	-4.60	-4.60	-15.22
■ El Comercio Vigentamer	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	6.67	40.96	5.40	-	0.16	-3.24	-	-	-	-21.15
▼ Gloria	I1	7.480	6.770	6.770	6.77	-9.49	0.01	0.03	1286	15.0	12.00	763.27	-	10.55	1.58	71.94	3.99	7.46	7.46	12.83
MINERAS DE INVERSION																				
▼ Minsur	I1	4.170	4.170	4.150	4.15	-0.48	1.51	5.37	364625	10.0	92.00	1199.08	6.55	6.47	1.96	465.78	-0.72	-3.49	-3.49	-12.45
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	202.850	194.300	194.300	194.30	-4.68	0.01	0.03	40	5.0	85.33	-	-	-	-	95150.00	-1.32	-14.02	-14.02	-22.90
▼ Credicorp	C1	186.600	186.000	183.500	183.90	-1.45	0.11	0.39	592	8.0	100.00	17356.91	6.73	-	-	1338.70	2.97	-1.13	-1.13	2.1
▼ Meta Platforms, Inc	Com	A522.500	510.600	500.000	500.00	-4.49	0.13	0.46	261	15.0	82.67	-	-	-	-	62360.00	-13.79	-12.89	-12.89	-17.44
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	7.100	7.130	6.950	6.95	-2.11	0.02	0.06	2556	6.0	94.67	-	-	-	-	76.70	-0.57	-7.33	-7.33	14.20
▲ Inretail Peru Corp.	C1	27.600	28.000	28.000	28.00	1.45	0.00	0.02	173	6.0	90.67	2903.02	-	11.24	1.80	258.34	3.70	-1.41	-1.41	-11.81
▼ Intercorp Financial Services	C1	31.690	31.690	31.200	31.20	-1.55	0.02	0.06	546	8.0	90.67	3601.97	3.21	10.36	1.23	347.73	1.16	-6.39	-6.39	7.02
▼ NVIDIA Corporation	Com	112.300	111.500	101.000	102.00	-9.17	0.20	0.71	1913	92.0	97.33	-	-	-	-	72880.00	-10.53	-5.99	-5.99	-25.55
▼ Powershares QQQ	-	458.500	448.700	438.700	438.70	-4.32	0.03	0.11	72	8.0	84.00	-	-	-	-		-3.58	-5.45	-5.45	14.10
▲ Newmont Mining NEM	Com	54.730	56.800	55.840	55.84	2.03	0.16	0.57	2868	2.0	48.00	-	-	-	-	3348.00	13.96	16.33	16.33	50.11
▼ Netflix Inc NFLX	Com	984.500	975.000	975.000	975.00	-0.96	0.00	0.02	5	1.0	21.33	-	-	-	-	871.63	-	4.50	4.50	8.43
▼ Southern Copper Corp.	Com	86.510	87.000	85.770	85.77	-0.86	0.06	0.23	746	9.0	89.33	-	0.82	-	-	3376.80	4.34	-8.07	-8.07	-6.06
▼ Tesla Inc	Com	254.000	254.000	238.000	238.00	-6.30	0.03	0.12	142	20.0	93.33	-	-	-	-	7091.00	-12.18	-8.11	-8.11	-42.72
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	20.380	21.000	21.000	21.00	3.04	0.03	0.11	1462	1.0	37.33	-	-	-	-	2144.00	10.24	8.53	8.53	33.93
▲ Van Eck El Dorado Peru	-	11.930	11.940	11.940	11.94	0.08	0.00	0.01	228	6.0	96.00	-	-	-	-	-	3.83	-4.56	-4.56	1.10
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd	C	0.250	0.260	0.240	0.26	4.00	0.01	0.05	56878	8.0	82.67	-	-	-	-	-	8.33	-4.76	-4.76	18.18
▲ Sierra Metals Inc	Comunes	0.630	0.640	0.640	0.64	1.59	0.04	0.12	54723	8.0	56.00	-	-	-	-	-	3.23	18.52	18.52	6.67
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	179.300	179.500	172.000	172.20	-3.96	0.17	0.59	949	12.0	92.00	-	-	-	-	59248.00	10.78	-9.23	-9.23	-22.05
▼ American Airlines Group Inc	Com	9.670	9.700	9.400	9.40	-2.78	0.03	0.10	2800	2.0	33.33	-	-	-	-	846.00	-0.63	-12.96	-12.96	-46.65
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	33.400	33.940	33.550	33.55	0.45	0.03	0.11	900	2.0	76.00	-	-	-	-	1889.00	-1.32	-11.62	-11.62	-11.97
▼ Microsoft Corporation	Com	390.000	378.050	377.100	377.10	-3.31	0.01	0.04	77	3.0	89.33	-	-	-	-	92750.00	4.80	1.18	1.18	-11.48
▲ Minas Buenaventura	C1	14.900	15.200	14.980	15.00	0.67	0.13	0.45	8369	17.0	98.67	-	0.48	9.42	1.12	404.63	7.53	-3.85	-3.85	23.32
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	156.000	156.900	151.800	151.80	-2.69	0.04	0.13	242	8.0	92.00	-	-	-	-	100118.00	-3.31	-2.06	-2.06	-21.04
▲ Paypal Hldg Inc	Com	59.000	60.000	60.000	60.00	1.69	0.01	0.05	218.00	3.0	37.33	-	-	-	-	4147.00	1.69	-9.09	-9.09	-29.82
▼ Micron Technology Inc	Com	72.200	68.700	68.700	68.70	-4.85	0.01	0.05	200.00	1.0	80.00	-	-	-	-	4672.00	-11.34	-19.11	-19.11	-19.60
TOTALES							28.18	100.00%	6633666	835.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 179,469 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 35.38 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-0.30%	0.10%	0.25%	-0.37%

▲ sube ■ sin variación ▼ baja

LAS MÁS GANADORAS
16.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Minas Buenaventura	S/	54.50	3.89%	6.86%
Backus y Johnston	S/	19.50	3.56%	-15.22%
Banco de Credito	S/	4.17	1.71%	4.26%
Volcan	Sol	0.20	4.10%	-2.40%
Panoro Minerals Ltd	US$	0.26	4.00%	18.18%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS
16.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Nexa Resources Peru	S/	1.22	-19.21%	-24.22%
Leche Gloria	S/	6.77	-9.49%	12.83%
Nvidia Corp	US$	102.00	-9.17%	-25.55%
Engie Energia Peru	US$	3.60	-2.70%	-11.98%
Tesla Inc	US$	238.00	-6.30%	-42.72%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS
16.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Ferreycorp	S/	2.97	0.00%	8.40%
Minsur	S/	4.15	-0.48%	-12.45%
Inv. Portuarias Chancay	S/	0.16	-1.23%	-21.95%
Direxion Daily Gold Miners	US$	76.80	6.03%	0.00%
Nvidia Corp	US$	102	-9.17	-25.55%

Fuente: Economática

FONDOS MUTUOS

16 de abril del 2025

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	11/04/25	113.6488	-0.5499	-4.0149	-4.0073	-4.7049
BCP Acciones Credifondos	$	11/04/25	166.2185	1.3893	-0.8685	-6.0791	0.9928
IF Acciones FMIV	S/	11/04/25	104.0818	1.0870	-0.1968	-4.4899	-1.8808
Promoinvest Fondo Selectivo	$	11/04/25	3.1197	0.1156	1.3956	5.1237	-0.1515
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	11/04/25	3.9860	0.5444	5.4467	-4.6212	-1.4297
Sura Acciones FMIV	S/	11/04/25	15.7751	1.2581	0.0499	-4.8763	-1.0380
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	8/04/25	105.4149	-1.7059	-14.3093	-11.1083	-18.1592
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	8/04/25	104.1107	-1.7066	-14.3183	-11.1330	-18.8024
INTERNACIONAL							
Bbp Acciones Global Fmiv	$	11/04/25	176.4522	1.3888	-4.3157	-4.3190	-5.7587
Bbp Deuda Global	$	11/04/25	113.1458	-0.2881	-2.4732	-2.3994	-0.6951
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	14/04/25	104.1781	1.0427	-2.1885	-2.4260	-0.5731
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	14/04/25	103.5903	1.0422	-2.1935	-2.4282	-0.5901
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	14/04/25	102.3252	1.0817	-2.1985	-2.4305	-0.6070
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	14/04/25	140.0669	1.7989	-3.8736	-2.5957	-8.3973
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	14/04/25	137.3569	1.7949	-3.8932	-2.8048	-8.4597
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	14/04/25	133.0170	1.7929	-3.9127	-2.6136	-8.5221
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional IX Fmiv	$	11/04/25	100.6428	-0.5250	-2.2554	-2.0062	-3.8017
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	11/04/25	150.0472	0.4604	0.6984	-3.0734	0.2218
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	11/04/25	130.9489	-0.0189	-2.6596	-2.8053	-2.4042
BCP Equilibrado	S/	11/04/25	109.9466	0.8479	-1.6067	-1.5928	-3.8529
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	11/04/25	98.0118	0.7400	-2.0908	-1.7244	-0.1743
BCP Equilibrado Credifondo	$	11/04/25	144.6287	0.5055	-0.2993	-2.7752	0.9292
IF Mixto Balanceado	$	11/04/25	68.3404	0.6037	0.0299	-2.6017	1.3951
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	11/04/25	258.3245	-0.4481	-1.3110	-1.5710	-0.4678
BCP Moderado	S/	11/04/25	160.5948	0.2093	0.4917	-0.6847	0.9600
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	11/04/25	162.7795	-0.0455	0.0668	-0.0558	1.0405
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dólares	$	11/04/25	109.1188	-0.0689	0.0982	-0.1110	1.7124
BCP Moderado Credifondo	$	11/04/25	57.1788	0.1524	-0.2590	-1.4688	0.6905
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	11/04/25	379.8980	-0.1142	0.0734	-0.1325	1.9099
BCP Conservador Med. Plazo	S/	11/04/25	211.2216	0.0065	0.2810	-0.0633	1.7049
IF Mediano Plazo Soles	S/	11/04/25	221.0983	0.0490	0.0460	-0.0108	1.5301
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	11/04/25	209.5464	-0.2187	0.3066	-0.1610	1.5421
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	11/04/25	171.9548	-0.4632	-1.3059	-1.5186	-0.5377
BCP Conservador MP	$	11/04/25	274.2959	-0.1519	-0.4677	-0.8581	1.1249
IF Mediano Plazo	$	11/04/25	114.3821	-0.1151	-0.2508	-0.6613	1.2072
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	11/04/25	2081.1665	-0.0206	0.2404	-0.0982	1.4329
BBVA Cash Soles	S/	11/04/25	165.5348	0.0115	0.3357	0.1110	1.1743
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	11/04/25	156.2785	0.0009	0.1714	-0.1282	1.1700
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	11/04/25	12.5104	0.0084	-0.2158	-0.2227	-0.2641
Scotia Fondo Cash	S/	11/04/25	20.9040	0.0059	-0.2955	-0.2271	-0.5033
Sura Corto Plazo	S/	11/04/25	182.4307	0.0084	0.3080	0.0621	1.2055
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	11/04/25	113.9612	-0.0819	-0.1124	-0.2148	0.3387
BBVA Dólares Monetario	$	11/04/25	183.1242	-0.0316	0.2411	-0.0596	1.3672
BBVA Cash Dolares	$	11/04/25	123.8963	0.0107	0.3323	0.1161	1.1366
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	11/04/25	127.3364	-0.0171	0.0679	-0.1716	1.2382
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	11/04/25	11.5835	0.0032	-0.8791	-0.6894	-1.6700
Scotia Fondo Cash	$	11/04/25	16.6383	0.0078	0.2283	0.0738	0.7962
Sura Corto Plazo	$	11/04/25	139.5701	-0.0111	0.2425	-0.0471	1.2779
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	11/04/25	165.5348	0.0115	0.3397	0.1110	1.1743
BCP Extra Conservador	S/	11/04/25	140.4892	0.0146	0.3666	0.1208	1.2867
Diviso Extra Conservador	S/	11/04/25	152.1926	0.0023	0.1466	0.0172	1.0927
Sura Ultra Cash	S/	11/04/25	165.4919	0.0116	0.3482	0.1039	1.2281
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	11/04/25	123.8963	0.0107	0.3323	0.1161	1.1366
BCP Extra Conservador	$	11/04/25	191.1736	0.0100	0.3347	0.1148	1.1528
Sura Ultra Cash	$	11/04/25	125.7054	0.0085	0.3507	0.1224	1.1748
INST. DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesorería Fmiv, Soles	S/	11/04/25	127.7643	0.0118	0.3881	0.1294	1.2221
Scotia Fondo Premium Soles	S/	11/04/25	11.8464	0.0004	-0.7387	-0.5678	-1.7286
Sura Renta Soles	S/	11/04/25	227.9795	-0.0186	0.3486	0.1800	1.3983
INST. DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	11/04/25	182.3489	-0.0900	-0.9711	-1.1048	0.2418
Scotia Fondo Premium Dólares	$	11/04/25	19.9891	-0.0011	-1.7492	-1.2585	-3.6223
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	11/04/25	73.4369	-0.0284	0.2143	-0.0281	1.2176
IF Cupon Latam Fmiv	$	11/04/25	47.4375	-0.1461	-0.3818	-1.3288	1.4453
Independiente Fmiq Fmiv	$	11/04/25	110.3525	0.1397	-1.5948	-2.7571	-1.9050
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	11/04/25	110.0319	1.7373	-3.7530	-4.6642	-8.7794
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	11/04/25	117.3851	-0.0653	-3.2160	-4.1247	-2.1801
BCP Deuda Latam	$	11/04/25	137.2826	-0.0409	-2.7374	-3.0886	-0.3951
BBVA Seleccion Estrategica	$	11/04/25	133.6749	3.3098	-5.2215	-4.6110	-3.6661
F. Fondos Faro Cap Glob. Innovation Fmiv	$	14/04/25	113.0577	0.8622	-5.8461	-3.2415	-11.7103
IF Inversion Global	$	11/04/25	65.8127	1.3100	-5.8238	-5.7271	-5.7335
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	11/04/25	22.4640	-3.1464	-3.8305	-3.0480	-11.5621
Sura Acciones Norteamericanas	$	11/04/25	25.2851	3.3007	-6.4052	-5.5615	-10.6947
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	11/04/25	141.0751	0.1304	-0.4925	-0.2859	-0.5402
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	11/04/25	145.0447	0.1330	-0.4723	-0.3087	-0.4744
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	11/04/25	146.0195	2.7916	0.9204	1.4633	-0.3797
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	11/04/25	144.0195	-0.3083	-1.2344	-1.0521	-2.7724

1/ Variación respecto al día anterior   2/ Variación respecto a los últimos 30 días   3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2024   Fuente: Economática

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

16 de abril del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	11/04/25	15.2389	0.0402	0.1499	1.3471
Fondo 1	11/04/25	20.7360	0.2875	-0.9981	0.1682
Fondo 2	11/04/25	22.1543	1.1096	-0.9630	-1.7267
Fondo 3	11/04/25	21.0014	3.2604	-2.6263	-4.2171
AFP Integra					
Fondo 0	11/04/25	14.7557	0.0392	0.1425	1.3085
Fondo 1	11/04/25	30.5309	-0.0658	-1.2242	-0.9341
Fondo 2	11/04/25	236.1087	1.2651	-1.7352	-3.2986
Fondo 3	11/04/25	47.9519	2.5011	-3.2971	-6.1691
AFP Prima					
Fondo 0	11/04/25	14.8995	0.0397	0.1480	1.3300
Fondo 1	11/04/25	33.6029	-0.0488	-1.4719	-1.1135
Fondo 2	11/04/25	43.5432	1.3491	-1.6533	-4.5574
Fondo 3	11/04/25	42.8145	3.2325	-2.8525	-7.3478
AFP Profuturo					
Fondo 0	11/04/25	14.9806	0.0383	0.1454	1.2877
Fondo 1	11/04/25	29.5039	0.1082	-1.6252	-0.2537
Fondo 2	11/04/25	221.1183	1.6050	-1.1037	-1.4946
Fondo 3	11/04/25	49.8383	3.5740	-2.0054	-3.3346

Fuente: Economática

BOLSAS EN EL MUNDO

16 de abril del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	39,669.39	-1.73	-5.55	-6.76
Nueva York (NASDAQ Composite)	16,307.16	-3.07	-5.74	-15.55
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	18,257.83	-3.04	-5.30	-13.11
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,275.70	-2.24	-5.99	-10.30
México (IPC)	53,018.52	0.71	1.02	7.08
Caracas (IBC)**	228140.50	0.46	-1.29	81.10
Buenos Aires (MERVAL)	2,177,975.00	-4.65	-6.87	-14.04
Santiago (IPSA)	7,710.55	-0.20	0.81	14.91
Sao Paulo (IBOVESPA)	128,316.89	-0.73	-3.89	6.68
SP BVL PERU GEN	29,635.11	-0.30	-1.51	2.33
SP BVL LIMA 25	38,996.16	0.10	-2.53	0.92
Bogotá (COLCAP)	1,625.73	1.43	1.48	17.51
Euro (STOXX 50 PR)	4,966.56	-0.08	-5.37	1.44
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,275.60	0.32	-3.57	1.26
Madrid (IBEX 35 INDEX)	12,940.16	0.49	-1.41	11.62
Frankfurt (DAX INDEX)	21,311.02	0.27	-3.85	7.04
París (CAC 40 INDEX)	7,329.97	-0.02	-5.91	-0.65
Milán (FTSE MIB INDEX)	36,087.57	0.62	-5.22	5.50
Tokio (NIKKEI 225)	33,920.40	-1.01	-8.76	-14.97
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	21,056.98	-1.91	-8.92	4.97
Shangai (SE COMPOSITE)	3,276.00	0.26	-1.79	-2.26

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24   (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos   Fuente: Bloomberg

ENTREGA DE DERECHOS

16 de abril del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
SPCCPI1	S/ 2.21130 Efe.	10/04/2025	29/04/2025	02/05/2025	19/05/2025
SPCCPI2	S/ 2.21130 Efe.	10/04/2025	29/04/2025	02/05/2025	19/05/2025
SCCO	0.0099 Acc. x Acción	10/04/2025	30/04/2025	02/05/2025	19/05/2025
SCCO	US$0.70 Efe.	10/04/2025	30/04/2025	02/05/2025	19/05/2025
AUSTRAC1	S/ 0.11 Efe.	27/03/2025	02/05/2025	06/05/2025	14/05/2025
SANTOC1	S/ 0.27948 Efe.	27/03/2025	06/05/2025	08/05/2025	22/05/2025
PACIFIC1	S/ 2.58 Efe.	25/03/2025	16/05/2025	30/05/2025	05/06/2025
CARTAVC1	S/ 4.03311332 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	27/11/2025
CASAGRC1	S/ 0.75978327 Efe.	24/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	28/11/2025
SNJACIC1	S/ 1.67327877 Efe.	26/03/2025	30/06/2025	02/07/2025	28/11/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe).   Fuente: Boletín BVL



DEUDA SOBERANA PERU
16.04.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.7800	0.02	-0.11	-0.32	-0.68
Perú Global 26	98.2020	0.02	-0.06	0.28	0.96
Perú Global 27	99.3600	0.13	-0.10	0.10	1.54
Perú Global 30	89.6580	0.15	0.03	0.00	1.48
Perú Global 31	87.6350	0.17	0.12	0.08	2.10
Perú Global 33	100.4140	0.20	-0.38	-1.08	1.12
Perú Global 34	81.7740	0.48	0.38	-0.70	1.08
Perú Global 37	104.4220	0.24	-0.49	-2.10	-0.41
Perú Global 50	92.1600	0.30	-0.89	-3.21	-1.55

Fuente: MEF

RIESGO-PAIS
16.04.2025

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	180	1	0	16	23
Brasil	234	2	1	9	-12
México	358	0	5	48	39
Ecuador	1197	-85	-539	-264	-3
Colombia	391	5	22	58	61
Argentina	730	6	-141	-30	97
Chile	140	3	2	9	23
Bolivia	2215	25	132	349	128
Venezuela	18190	-117	-40	-545	-5583

(*) Variación respecto al 31.12.24

Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Abril 2025								
Ju 03	3.650	3.670	3.662	3.667	3.616	3.711	3.978	3.997
Vi 04	3.670	3.700	3.686	3.691	3.626	3.730	4.056	4.081
Lu 07	3.680	3.720	3.696	3.705	3.587	3.783	4.026	4.345
Ma 08	3.710	3.750	3.728	3.732	3.691	3.806	3.987	4.090
Mi 09	3.690	3.730	3.741	3.748	3.650	3.753	4.024	4.131
Ju 10	3.710	3.735	3.725	3.734	3.680	3.780	3.996	4.319
Vi 11	3.710	3.735	3.724	3.732	3.680	3.780	4.180	4.244
Lu 14	3.710	3.740	3.724	3.734	3.685	3.788	4.029	4.449
Ma 15	3.730	3.750	3.739	3.750	3.693	3.793	4.199	4.231
Mi 16	3.720	3.745	3.726	3.737	3.677	3.778	4.006	4.422

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 16.04.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	3343.25	3.49	10.17	28.05
Plata (US$/Onza)	32.76	1.42	-3.70	11.20
Aluminio (US$/Tm)	2332.50	-0.04	-13.50	-7.31
Cobre (US$/Tm)	9082.00	-0.32	-7.64	4.33
Plomo (US$/Tm)	1884.00	-1.72	-9.18	-1.95
Níquel (US$/Tm)	15400.00	0.26	-4.11	1.99
Estaño (US$/Tm)	30700.00	-0.30	-13.06	6.23
Zinc (US$/Tm)	2544.00	-2.45	-12.19	-14.46
Petróleo (US$/Barril)	65.91	1.82	-6.64	-11.80

Fuente: Mingaservice - Deltchilbourg España - PreciosPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 16.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	3343.12	3.48	10.17	27.32
PLATA (US$/onza)	32.77	1.39	-3.65	13.67
COBRE (US$/libra)	4.7360	1.29	-5.59	17.73
PETRÓLEO (US$/barril)	62.53	1.84	-6.57	-13.06
PLATINO (US$/onza)	972.34	1.04	-3.07	7.08
PALADIO (US$/onza)	972.83	-0.31	0.49	6.24

Fuente: Bloomberg - PreciosPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 16.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	8006.00	1.01	-0.19	-31.43
Café (New York) US$/lb	373.80	1.81	-2.41	16.90
Maíz (Chicago) US$/Tm	191.59	0.45	7.19	7.31
Algodón N°2 (New York) US$/lb	64.37	0.38	-0.15	-2.95
Soya (Chicago) US$/Tm	395.90	0.38	3.30	4.19
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	304.20	1.06	1.43	-3.87
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	48.00	0.33	12.63	18.96
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	17.70	1.67	-11.46	-8.10
Trigo (CBOT) US$/Tm	206.13	0.90	-0.71	2.14
Arroz (Chicago) US$/Quintal	13.40	-2.40	-0.96	-4.83

Fuente: Bloomberg

BAJO LA LUPA

PAOLA DEL CARPIO PONCE
Coordinadora de investigación en REDES



Conversaciones pendientes

Una revisión rápida de nuestra historia basta para reconocer el peligro de perder libertades.



GETTY

Vargas Llosa era un crítico acérrimo de los regímenes autoritarios y de su capacidad para corromperlo todo y paralizar a la sociedad.

Hace unos días nos dejó Mario Vargas Llosa, indiscutible genio literario que deja obras que nos interpelan como sociedad. El más claro ejemplo es sin duda "Conversación en la Catedral", que retrata un Perú en medio de una dictadura, desgastado por la corrupción, el abuso de poder, la desigualdad y una sociedad sin ninguna esperanza de cambio que muchas veces hace de cómplice. Aunque esta obra lleva casi 60 años de publicada, mucho de lo crudamente expuesto se siente aun dolorosamente vigente, con consecuencias directas sobre el bienestar y la economía de todos los peruanos.

Vargas Llosa era un crítico acérrimo de los regímenes autoritarios y de su capacidad para corromperlo todo y paralizar a la sociedad. En la actualidad, aunque en democracia, nuestras instituciones están cada vez más deterioradas y el apoyo ciudadano a la democracia como sistema de gobierno es de los más bajos de la región. Actualmente, menos de la mitad de los peruanos apoyan la democracia y el 52% aceptaría la llegada de un gobierno autoritario si este resolviera los problemas del país. Detrás de ello están los bajísimos niveles de aprobación que tienen diferentes autoridades e instituciones como el Congreso, el Poder Judicial, la Policía, etc. Ante un Estado que no resuelve y los problemas que avanzan -en particular, la inseguridad ciudadana-, muchos prefieren la famosa "mano dura" antes que las libertades democráticas. El gran riesgo es que quizás estemos dando por sentado el vivir en una democracia. Una revisión rápida de nuestra historia basta para reconocer el peligro de perder libertades.

Leer sobre Cayo Bermúdez trae a la mente un par de palabras que hoy vemos constantemente en nuestros análisis políticos: corrupción e impunidad. La corrupción no solo se traduce en costos contables, sino que deteriora los objetivos de la política pública, resquebraja la confianza institucional y afecta el comportamiento del ciudadano. En el 2024, la corrupción e inconducta funcional nos costaron más de 24 mil millones de soles, según la Contraloría. Es decir, por cada sol de presupuesto ejecutado, casi 13 céntimos se perdieron. Pero el problema nos abarca a todos: un reporte de Proética mostró que 1 de cada 5 peruanos solicitó un favor para conseguir trabajo o facilitar trámites y que 7 de cada 10 consideraban que los actos de corrupción son aceptables si ayudaban a acceder a servicios públicos y agilizar trámites.

> "Así, 56 años más tarde, el Perú sigue enfrentando muchos de los retos expuestos en la obra de Vargas Llosa".

Si creemos que la conducta oportunista no tendrá consecuencias, es menos probable que confiemos en nuestras instituciones o en los demás. Según el BID, esta desconfianza obstaculiza el crecimiento empresarial, trae más burocracia e informalidad y reduce la productividad. Como sabemos, estos son problemas estructurales de nuestro día a día, con nuestra baja productividad ralentizando nuestro potencial de crecimiento y de creación de empleos de calidad. Mientras que en los países más desarrollados (OCDE) el 42% de las personas confía en la mayoría, en el Perú, este indicador se reduce a 12%. La falta de confianza también abre paso al populismo. El acceso a información incompleta o sesgada contribuye a la polarización. El populismo, que nos dice lo que queremos escuchar más allá de los argumentos y la evidencia, ya le ha hecho suficiente daño a la política y economía de este país.

Sin confianza, tampoco hay cooperación. Un ejemplo claro es la confianza en la policía: si los ciudadanos consideran que denunciar cae en saco roto y dejan de hacerlo (como efectivamente ocurre), se cuenta con menos información para mapear y atacar adecuadamente los problemas más importantes. La corrupción sumada a esta inoperancia contribuye al avance de la inseguridad que tanto nos aqueja hoy y al lamentable avance de las economías ilegales en el funcionamiento de nuestra política.

Pero no todo es gris: un estudio de Paul Lagunes en coordinación con Proética mostró con un experimento cómo la vigilancia ciudadana sí tenía la capacidad de reducir los niveles de corrupción en obras públicas. Los ciudadanos tenemos la capacidad de hacer la diferencia y la política pública, sin duda, tiene un amplio espacio de mejora. Recuperar confianza y fortalecer instituciones no es un camino directo y sencillo. Se requieren reformas pendientes, transparencia y espacio para la cooperación ciudadana.

Así, 56 años más tarde, el Perú sigue enfrentando muchos de los retos expuestos en la obra de Vargas Llosa. Las instituciones débiles, la falta de confianza y el agravamiento de los problemas tienen a muchos ciudadanos inmersos en el escepticismo, en el "así son las cosas", en el mundo de Zavalita. Y aunque no tengo respuesta a su pregunta más celebre, propongo que -para avanzar- la replanteemos: ¿Cuáles son los pasos para reconstruir nuestra confianza y cuál es nuestro rol en ellos? Tenemos varias conversaciones pendientes.



POLÍTICA

MUNDO

JANET TELLO LLEVA 100 DÍAS EN EL CARGO

PJ propone la revisión de la Ley de Justicia de Paz y su Reglamento

Presidenta del Poder Judicial indicó que se cuentan con más de 6 mil juzgados de paz distribuidos a nivel nacional.

A cien días de haber asumido la presidencia del Poder Judicial, la jueza suprema Janet Tello Gilardi destacó que impulsa la consolidación de una política de acceso a la justicia en la institución.

Así, como parte de la rendición de sus avances, propuso la revisión integral de la Ley de Justicia de Paz y su Reglamento con la finalidad de identificar aspectos susceptibles de mejora normativa y proponer las modificaciones correspondientes.

Refirió que el Poder Judicial cuenta con más de 6 mil juzgados de paz distribuidos a nivel nacional.

Ejes estratégicos

La jueza Janet Tello dijo que son cuatro los ejes estratégicos para su gestión, siendo estos: la creación de la Unidad Permanente de implementación de las Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia Itinerantes, la Unidad de Justicia de Género, y la Unidad de Celeridad y Mejora del Despacho Judicial, para mejorar el servicio de justicia.

"Las tres unidades están en proceso de implementación, que incluye el diseño de su estructura orgánica y funciones específicas, así como la elaboración del cuadro de asignación de personal y la gestión de los presupuestos correspondientes", resaltó.

Justicia itinerante

En cuanto a la política institucional de justicia itinerante, refirió que propuso establecer un planeamiento operativo del servicio de Justicia Itinerante, orientado a cubrir todas las regiones rurales, amazónicas y vulnerables del país.

Así, remarcó que se han realizado 42 campañas y ferias itinerantes en trece distritos judiciales del país, que tuvo un alcance de más de 2,700 personas, con la presentación de 87 demandas y la emisión de 26 sentencias.



Juecea de paz. El Poder Judicial cuenta con más de 6 mil juzgados de paz distribuidos a nivel nacional.

EN CORTO

Comunidades. En tanto, para fortalecer el acceso a la justicia en comunidades vulnerables, con enfoque de género e interculturalidad, el Poder Judicial plantea consolidar la acreditación y participación activa de las orientadoras judiciales en todos los distritos judiciales del país.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

PROCESO JUDICIAL

Reinicia juicios contra Vizcarra

Hoy continuará el juicio oral que se le sigue al expresidente Martín Vizcarra por presuntos pagos ilícitos cuando fue gobernador regional de Moquegua.

La audiencia, la cual se desarrollará de manera virtual, contará con la presencia de Carlos Carbajal y Carlos Sarigucy, dos testigos de la defensa.



ESTE JUEVES 24

Manifestación de motociclistas

El gremio de motociclistas de Lima y Callao ha convocado a una movilización para protestar por las recientes medidas del Gobierno que restringen el uso de estos vehículos, como la prohibición del tránsito de dos personas en zonas donde rige el estado de emergencia y el registro obligatorio para repartidores de delivery.

HASTA LAS SENTENCIAS

Declaración Jurada de candidatos

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aprobó el Reglamento de la Declaración Jurada de Hoja de Vida de Candidato para las Elecciones Generales 2026. Entre los requisitos se exigen aspectos, como la experiencia laboral, los títulos y estudios realizados, sentencias fundadas, declaración de bienes, entre otros.

ZELENSKI PEDÍA QUE SEA POR 30 DÍAS

Putin rechaza extender la tregua pascual

(AFP) La tregua pascual de 30 horas declarada por el presidente ruso, Vladimir Putin, por razones humanitarias, y secundada por Ucrania, expiró en la medianoche del domingo sin que el Kremlin anunciara la decisión de prolongarla.

De esta forma, Putin rechazó la propuesta del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, quien le había planteado extender el alto el fuego durante 30 días.

Como se recuerda, el presidente ruso declaró la tregua el sábado, con ocasión de la Pascua ortodoxa, "por motivos humanitarios" y llamó a Ucrania a sumarse a ella, lo que Zelenski hizo poco después.

Por su parte, el líder ucraniano llamó al jefe del Kremlin a demostrar que la tregua no buscaba solo titulares en la prensa internacional.

La portavoz rusa de Exteriores, María Zajárova, acusó a Kiev de violar la tregua de Pascua, igual que hiciera en el pasado.



Plazo. "Todas las hostilidades" se detuvieron hasta la medianoche del lunes.

BREVES

ELECCIONES EL 17 DE AGOSTO

Evo Morales anuncia su candidatura

(EFE) El exgobernante boliviano Evo Morales, anunció su candidatura para los comicios del 17 de agosto, pero aún no define con qué agrupación participará.

Denunció que sus rivales reciben asesoría extranjera y defendió haber elaborado sus programas "con el pueblo".

En el oficialismo, el Movimiento al Socialismo (MAS), el 3 de mayo darán a conocer su fórmula electoral.

GUERRA COMERCIAL

EE.UU. en riesgo de perder mercado para los chips

(AFP) El gobierno del republicano Donald Trump está intentando frenar el progreso de China en la tecnología de Inteligencia Artificial (IA) impidiendo que empresas estadounidenses exporten chips a ese país, pero Estados Unidos tiene todo que perder con estas medidas, según los expertos. "El país sufrirá aún más que las empresas individuales", afirmó el analista independiente, Jack Gold.